



Aprender a convivir

La línea de trabajo *Aprender a convivir* se enfoca en la convivencia como parte de un proceso formativo intencionado. Su finalidad es el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes en los alumnos, que contribuyan, por una parte, a su autoconocimiento y cuidado; por la otra, a aprender a descubrir al otro mediante el respeto, la aceptación y la valoración de su diversidad cultural, de opiniones y de estilos de vida.

Mediante esta línea se pretende que los alumnos interactúen con sus pares y con los adultos, con el ejercicio y fomento de valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y la honestidad. Asimismo, que se reconozcan como sujetos con derechos y obligaciones, a comprender que no es malo que el otro piense y actúe diferente de mí, y que mediante el diálogo, el consenso y la toma de acuerdos se pueden resolver de forma pacífica los conflictos que se presentan en la vida cotidiana.

La línea de trabajo está compuesta de 20 fichas con sugerencias de actividades para poner en práctica con los alumnos; con ellas se procura fomentar una convivencia democrática, pacífica e incluyente, que constituye una estrategia para abordar de manera transversal los aprendizajes propuestos en el plan y programas de estudio.

Aprender a convivir

La realización de las actividades implica la intervención directa del docente, para ofrecer un modelo a los alumnos en la promoción y fortalecimiento de actitudes, pensamientos y valores apropiados para el logro de los aprendizajes. Es importante propiciar en todo momento un ambiente de respeto e inclusión a la participación de todos los alumnos, poniendo especial atención a los gestos, movimientos y actitudes de quienes no participan, porque tal vez necesitan más atención con respecto a las temáticas que se abordan. También es necesario evitar la competencia en las actividades por realizar, y estimular un ambiente de cooperación y trabajo en equipo.

Las actividades del fichero de esta línea de trabajo promueven la expresión de las sensaciones, emociones e ideas de los alumnos. Durante su desarrollo no se debe evaluar, juzgar, ni etiquetar a los niños, sino mostrar empatía y comprensión hacia su sentir, y brindar una orientación que les dé seguridad y fortalezca su autoestima. Hay que entender a los alumnos que manifiestan sus opiniones y emociones de forma más expresiva que otros. Se aconseja no abordar sus inquietudes frente al grupo; habrá que darles un tiempo y conversar con ellos en privado con el fin de canalizarlos.

Para una mejor puesta en práctica de las actividades es recomendable:

- Leer las actividades con anticipación para conseguir los materiales que se ocuparán; identificar la intención didáctica de cada una para saber a dónde llegar; documentarse sobre el tema, y realizar las adecuaciones pertinentes al ciclo y contexto de los alumnos.
- Estimar el tiempo destinado a la actividad para concluir la oportunamente, ya que se puede correr el riesgo de que los alumnos pierdan el interés o el aprendizaje no resulte significativo.
- Elegir la actividad considerando la contribución de ésta a los objetivos de su Ruta de mejora, los aprendizajes esperados de su planeación didáctica, así como el contexto y la diversidad de problemas y necesidades de su salón de clases y/o escuela.
- Crear un ambiente de seguridad y sana convivencia antes de iniciar cada actividad, con el fin de generar empatía y receptividad a las instrucciones de cada estrategia para lograr sus propósitos.





Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- La biodiversidad en México (Ciencias naturales, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Pegamento blanco, hojas de papel tamaño carta o tarjetas (de 10 × 14 cm, aproximadamente), un mapa de la República Mexicana (del tamaño de una hoja para rotafolios) con división política, pliegos de papel bond o cartulina blanca, cinta adhesiva y gises de colores o una madeja de estambre o cuerda.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A valorar y respetar el ambiente, al reconocer el papel de los seres vivos de nuestra región, su interrelación y su cuidado para mantener el equilibrio ecológico.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. El día anterior a la actividad, solicite a los alumnos que consigan estampas, fotos, ilustraciones o dibujos elaborados por ellos mismos, de insectos, animales, vegetales, frutas, hortalizas o semillas de la región, y que los peguen en hojas de papel o tarjetas; asimismo, que busquen información acerca del papel que cumplen estas especies en el medio ambiente.
2. El día de la actividad, antes de iniciar, coloque suficientes pliegos de papel bond en alguna de las paredes para formar un periódico mural; en el centro, coloque el mapa de la República Mexicana. Pida que localicen en él la población donde se encuentran, que la señalen con su nombre y una flecha grande.
3. Forme equipos de 6 a 8 alumnos. Invite a cada equipo a colocar sus estampas en la mesa y compartir la información que obtuvieron de las especies (nombre, qué come o qué produce y qué aporta a los humanos, entre otros datos).
4. Después voltearán bocabajo las tarjetas, las revolverán y las acomodarán para jugar “Memorama”, de la siguiente manera: de acuerdo con la información que compartieron, un integrante del equipo volteará dos tarjetas y describirá en voz



alta qué relación existe entre esas especies; por ejemplo, si alguno sirve de alimento del otro, si le proporciona alojamiento, si puede ser abono, etc. En caso de que los demás participantes estén de acuerdo con la explicación, tomará las tarjetas y las colocará en el piso boca arriba, a un lado del equipo; en caso contrario, las dejará volteadas en los lugares de donde las tomó. El juego continúa de la misma manera con los demás integrantes del equipo.

5. Advértales que el juego no termina cuando ya no hay más tarjetas, ya que aún falta que cada equipo relacione las especies de todas las tarjetas colocadas en el piso. Para hacerlo, deberán indicar la relación con gis, estambre o cuerda, como si fueran líneas trazadas entre una tarjeta y otra, además de comentar la importancia de la relación para esas especies.
6. Solicite a los equipos que cambien de lugar con otro equipo, para que analicen y comenten la manera en que el equipo ori-

El árbol de la vida

ginal acomodó las tarjetas y las relaciones que establecieron entre las especies. En plenaria, pida a cada equipo que comente sus observaciones y sus dudas acerca de las relaciones descubiertas, así como la importancia de esas especies en la vida de los seres humanos. Al concluir, solicite al equipo que relacionó a los organismos que confirme las apreciaciones hechas a su trabajo o que dé respuesta a las dudas que pudieran surgir.

- Invítelos a que peguen todas las tarjetas en el espacio destinado al periódico mural y alrededor del mapa, siempre procurando que las especies relacionadas queden cercanas entre sí, conectadas con líneas de gis, estambre o cuerda. Aproveche

para comentar y redactar entre todos un texto relacionado con el cuidado y preservación de esas especies para mantener el equilibrio ambiental. Al terminarlo, péguenlo en el mural.

- Para concluir, reflexione con el grupo acerca de la importancia que cada uno de los organismos tiene para los otros, el impacto que tiene en el equilibrio ecológico de su región y la forma de mantener dicho equilibrio. De igual manera, comente con sus alumnos en cuanto a que una forma de demostrar respeto hacia los demás, consiste en cuidar el medio ambiente y las especies que en él habitan.



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para fomentar la comprensión y el cuidado del medio ambiente con los alumnos de primero y segundo ciclos, puede dar inicio a la actividad con el juego “Cazadores contra microbios”. Forme cuatro equipos (lobos, conejos, zanahorias y microbios, u otra cadena alimentaria de la región). Se trata de que todos los depredadores atrapen tantas presas como sea posible, cuidando de no ser atrapados (los lobos a los conejos; éstos a las zanahorias; éstas a los microbios, y éstos a los lobos). Sentados en un mismo círculo y mezclados, todos correrán tras sus presas cuando usted grite: “¡Cazadores!”.

Al ser atrapados se quedarán inmóviles hasta que un cazador de su misma especie atrape una presa (por cada presa atrapada salvarán a un cazador de su misma especie). El juego continúa igual hasta que quede vivo un solo jugador. Al final, puede preguntarles: “¿Qué ocurre cuando una de las especies desaparece?”. Como cierre, pueden elaborar un periódico mural con ilustraciones de organismos que consigan o dibujen, y trazando una línea para unir los que se relacionan entre sí. En plenaria, comenten qué acciones pueden emprender para cuidar a esas especies.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Se sugiere que, en todo momento, usted genere en los alumnos la reflexión acerca de la relevancia de cada especie para el medio ambiente, y de la importancia de cuidar y respetar el entorno tanto natural como social. Para generar una sana convivencia se requiere promover el valor del respeto en nuestros alumnos, el cual inicia con nosotros mismos autocuidándonos, pero también protegiendo el medio en el que habitamos.

Una forma de hacerlo consiste en saber que la *ecología* es el estudio de la relación entre los organismos y su medio físico y biológico. El medio biológico está formado por los organismos vivos, principalmente plantas y animales. Para valorar su importancia, es necesario analizar las relaciones de los diversos componentes naturales de la Tierra y la distribución de los recursos naturales, promover su respeto y conservación; de esta forma, podremos reconocer las condiciones naturales del medio local y participar en el uso sustentable de los recursos naturales.

Para conocer más sobre el tema del cuidado del ambiente y la diversidad, le invitamos a consultar en internet:

- <www.izt.uam.mx/cosmosecm/ECOLOGIA.html> (consulta: 10 de junio de 2014).
- <www.biodiversidad.gob.mx/ninos/> (consulta: 10 de junio de 2014).
- <cuentame.inegi.org.mx/mapas/default.aspx?tema=M> (consulta: 10 de junio de 2014).

¡Qué sabrosa identidad!



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Identificación de situaciones escolares que demandan la participación de todos (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Pizarrón o rotafolios, papel periódico o reutilizable, partes de vegetales (como raíces, ramas, hojas y semillas), tres recipientes grandes (cajas, cubetas o botes de basura limpios), ¼ de pliegos de cartoncillo (“platos”), tres palos de unos 50 cm o cucharones de cocina y, de ser posible, una cámara fotográfica.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A reconocer la alimentación como parte de la diversidad cultural, al preparar algunos platillos tradicionales.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

- Antes de la sesión, investigue la diversidad cultural que existe en su salón de clases y la relación de ésta con los hábitos alimentarios de los alumnos. Asimismo, solicite como tarea a los niños que pregunten en su familia cuáles son los platillos típicos de su lugar de origen, qué ingredientes se necesitan para elaborarlos y cómo se preparan.
- Para iniciar la actividad, pregunte a los alumnos cuál de los platillos que investigaron les gusta más y por qué. Motívelos para que mencionen los platillos que comentaron previamente con sus familiares y de qué lugar provienen; anótelos en el pizarrón o en el rotafolios. Pregunte al resto del grupo quiénes más los han comido. Utilice esta información para explicar a los niños que los diferentes platillos que tenemos en México forman parte de nuestra diversidad cultural.
- Entre todos, elijan tres platillos que la mayoría del grupo reconozca como tradicionales. Pregúnteles por qué consideran que son tradicionales; por ejemplo, porque todos son de su región, o porque los preparan en otros lugares, pero de manera diferente, etc. Explíqueles que en ello radica la riqueza cultural. Luego invítelos a mencionar sus ingredientes y su forma de preparación. Registre la información en el pizarrón.



- Organice a los alumnos en equipos de cinco o seis integrantes. Pídales que elijan el platillo que van a preparar y que simbolicen los ingredientes formándolos con el papel periódico o con las partes de vegetales.
- Invítelos a escenificar la preparación de los platillos. Se “cocinará” en los recipientes grandes, y las porciones se servirán en los “platos”. Animelos para que la situación les parezca real, por ejemplo, al limpiar las carnes y al preparar las especias, todo de la forma más detallada posible. Es importante que describan cómo se sienten al estar todos colaborando por igual en esta actividad. Hágalos notar que con la participación de todos es más fácil preparar los alimentos.
- Al concluir cada platillo se compartirá con los equipos y se explicará brevemente qué es y de qué está hecho. Es un buen momento para que los demás participantes comenten qué otros ingredientes y formas de preparar ese platillo persisten en sus familias; asimismo, mencione que esta riqueza gastronómica de la región pertenece a la diversidad cultural de nuestro país.
- Por supuesto, al final todos “comen”. Invítelos a simular su consumo y la convivencia armónica que se da en los hogares al compartir los alimentos: se pasan las tortillas, saborean los

¡Qué sabrosa identidad!

platillos, etc. Estimule el juego haciendo comentarios en voz alta, como: “Está riquísimo, aunque pica mucho”, “Así lo guisaba mi abuelita”, “¡Uy! En mi pueblo no hay boda sin este platillo”. Luego, pregúnteles: ¿estos platillos se han comido en su región por muchos años? ¿Los consideran parte de la forma de ser de ustedes y de su región? ¿Por qué es importante conocer y respetar las diferentes formas de alimentarse de otras familias y de otras regiones? Además de la alimentación, ¿qué otras diferencias hay entre nosotros y otras personas? ¿Por qué es importante respetarlas?

- Por último, solicite a los alumnos que describan brevemente por qué estos alimentos forman parte de su patrimonio cultural y cuál es su aportación a la riqueza cultural de nuestro país.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es importante fomentar un ambiente de colaboración, espontaneidad e igualdad mientras los alumnos elaboran los platillos. Asimismo, orientar la reflexión de los alumnos en los pasos 7 y 8 para que puedan comprender que su alimentación es parte de su cultura y que conocerla les permitirá valorar su diversidad cultural.

De acuerdo con la UNESCO, la diversidad cultural alimenta diversas capacidades, valores humanos y cosmovisiones, y permite que la sabiduría del pasado nos prepare para el futuro. De igual manera, el conocimiento de esta diversidad nos prepara para convivir de manera pacífica, tolerando y aceptando las diferencias entre los grupos culturales y étnicos.

La cocina tradicional mexicana es posible gracias a la participación colectiva de la comunidad, desde la siembra y la cosecha hasta la preparación y el consumo. Otro factor que le confiere carácter único a la cocina mexicana es que ésta nunca se ha dissociado del contexto cultural en que florece; continúa tenazmente ligada tanto al modo de ver el mundo como a las costumbres, ceremonias y ritos que acompañan al individuo y a la comunidad desde el nacimiento hasta la muerte, puesto que es generalmente transmitida de una generación a otra. De aquí la importancia de mirarla como parte de nuestra diversidad cultural.

Para conocer más acerca de la relevancia de la cocina tradicional mexicana, así como del respeto y la conservación de la diversidad cultural, puede consultar en internet:

- <www.inah.gob.mx/index.php/boletines/9-declaratorias/4704-tradiciones-y-cocina-mexicanas-son-declaradas-por-la-unesc> (consulta: 24 de abril de 2014).
- <www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/cultural-diversity/> (consulta: 24 de abril de 2014).

También puede revisar un artículo sobre esquesites (alimento tradicional mexicano) y el cuidado del medio ambiente, para introducir la actividad:

- <www.primariatic.sep.gob.mx/descargas/colecciones/proyectos/SEPIENSA_conectate_y_aprende/contenidos/2006/f_esquesites/esquesites_1.htm> (consulta: 24 de abril de 2014).



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para identificar tradiciones de su entidad, los alumnos del primer ciclo pueden analizar fotografías de alimentos de su región e incluso de otras regiones. En las escuelas donde exista una mayor participación familiar y comunitaria, pueden realizar la actividad con platillos reales, aportados por las familias. También se recomienda invitar a algunos padres y madres de familia o tutores a hablar sobre los platillos y su preparación. De esta manera, los alumnos podrán escenificar la preparación de los alimentos con la ayuda de los familiares invitados y se estimulará la valoración del proceso de elaboración, cooperación y, en general, de convivencia.

Con la finalidad de que los alumnos del segundo ciclo identifiquen los hábitos de una alimentación correcta, además de realizar la variante propuesta para el primer ciclo, como cierre de la actividad se les puede solicitar que realicen una lista con los beneficios nutrimentales de los platillos.

Entrevistando a los personajes de mi comunidad



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Reconocimiento de la pluralidad de ideas y puntos de vista respecto de asuntos escolares (Formación cívica y ética, segundo ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Un tubo de papel o cualquier otro objeto largo que simule un micrófono (uno por equipo), papel periódico, y anteojos, gorras, chamarras o cualquier prenda que pueda servir para caracterizar a los personajes.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A respetar la diversidad de opiniones y estilos de vida como una expresión de tolerancia.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. En plenaria pregunte a los alumnos cuáles son los personajes más populares de su comunidad y quién de ellos les gustaría ser; por ejemplo, un bombero, un policía, un panadero, un tendero, alguien en situación de calle (un tragafuego, un limpiaparabrisas)..., y por qué. Posteriormente, invítelos a formar equipos para que entre todos seleccionen a un personaje de la comunidad y lo entrevisten. Propicie que al menos un equipo del grupo elija a un personaje con alguna actividad dañina para él mismo, como un tragafuego.
2. Algunas de las preguntas que le pueden realizar son: ¿qué hace?, ¿por qué lo hace?, ¿cuáles son sus instrumentos de trabajo?, ¿cómo se prepara para realizar su actividad?, ¿qué tipo de personas acuden a usted?, ¿qué beneficios obtiene?
3. Ya en la escuela, pida a los alumnos que comenten su experiencia sobre las entrevistas que realizaron. Solicite a los equipos que dramatizen sus respectivas entrevistas como si estuvieran en un estudio de televisión. Un integrante será el entrevistado, otro será un “periodista” y los demás serán los “telefonistas” que recibirán las preguntas del auditorio. Organicen una lista con preguntas semejantes a las que realizaron en la entrevista y enriquezcanla con otras.



4. Los actores deberán prepararse para responder a las preguntas y se caracterizarán de acuerdo con el personaje que le toca a cada uno. Explíqueles que estos personajes tratarán de describir su papel dentro de la comunidad, es decir, cómo colaboran y conviven en la sociedad. Es importante que motive a sus alumnos para que representen lo mejor posible a su personaje.
5. Para ambientar al grupo, se sugiere que se acomode el salón como si fuese un estudio de televisión, simulando sus paneles, cámaras y monitores, con niños (invitados) sentados alrededor del “estudio”, del entrevistador y del entrevistado.
6. Asigne turnos de 5 a 10 minutos a cada equipo para realizar su entrevista. En cada turno, el personaje del equipo será interrogado por el periodista usando “micrófonos”. Comente que los “telefonistas” también pueden hacer preguntas; para ello,

Entrevistando a los personajes de mi comunidad

levantarán la mano y, cuando el periodista les dé la palabra, empezarán su pregunta con la frase: “Nos acaba de llegar una llamada de... (*dice un lugar*). Preguntan... (*plantea la pregunta*).”

- Al terminar los turnos, comenten en el grupo: ¿cómo sería la comunidad sin estos personajes? ¿Cómo se relacionan los personajes con los otros miembros de la comunidad? ¿Existen otras formas de satisfacer las necesidades sin ellos?
- Para concluir, procure que los alumnos que actúan como “invitados” reflexionen sobre el papel que cada personaje desempeña en la sociedad, así como el valor del estilo de vida de cada uno de ellos.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Usted puede participar en la actividad como un invitado y de esta forma apoyar al grupo mediante sugerencias de preguntas. Es relevante que, al concluir la actividad, el grupo reconozca que todas las personas tienen cabida en la comunidad, que ésta debe regular las acciones que afecten al bien común y que todos deben colaborar para tener una convivencia pacífica e incluyente, a través del respeto y la tolerancia a los diferentes estilos de vida y de ser de las personas.

Por eso es importante reconocer que las comunidades están formadas por personas con diferentes actividades, puntos de vista y motivaciones. Dentro de una misma comunidad existe esta diversidad. Las diferencias en los estilos de vida y de ser no son motivos de conflicto; todo lo contrario: es un factor que enriquece y fortalece la identidad cultural de cada región, así como un motor para el crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad.

Son los intentos por suprimir la diversidad y la intolerancia los que generan los problemas. Los enfrentamientos no surgen porque existan particularismos, ni son debidos a la diversidad, sino a la no aceptación de puntos de vista y estilos de vida distintos. (Adaptado de Vilches, A. *et al.* (2014). “Diversidad cultural” [artículo en línea]. OEI. ISBN 978-84-7666-213-7. [Fecha de consulta: 15/06/11]. <<http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=12>>.)

Para conocer más acerca de la tolerancia, le invitamos a consultar en internet:

- <portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34321&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> (consulta: 24 de abril de 2014).
- <www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=4477&id_opcion=108&op=214> (consulta: 24 de abril de 2014).

Además, se recomienda ver el video *Nadia gatos y garabatos*, que ilustra la discriminación que sufre por su edad una persona mayor al buscar trabajo. Lo puede encontrar en:

- <www.oncetv-ipn.net/onceninos/kipatla/kipatla/episodio4-4.html> (consulta: 24 de abril de 2014).



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con la finalidad de que los alumnos del primer ciclo reconozcan las actividades de las personas y su importancia para la colectividad, invite a un personaje de la comunidad para que platique sobre sus actividades y exprese de qué forma colabora a mejorar la convivencia en la comunidad. Al final, de manera grupal, pueden reflexionar sobre la relevancia y valor de cada actividad. Pregunte, por ejemplo: si no estuviera el panadero, ¿quién les vendería el pan o los pasteles? Si no estuviera la maestra, ¿quién les daría clases? ¿Cómo nos beneficia su presencia y las actividades que realiza?, entre otras.

Asimismo, para el tercer ciclo, con el propósito de fomentar el respeto a la dignidad de las personas, puede repetir la actividad, pero además puede invitar a algún personaje de la comunidad y entrevistarlos, para que los alumnos puedan identificar los argumentos reales y los ficticios surgidos de la entrevista “televisada”.



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Promoción de valores de la democracia en la convivencia escolar: tolerancia, solidaridad, respeto, igualdad, equidad, honestidad y fraternidad (Formación cívica y ética, segundo ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Un espacio abierto (como el patio de la escuela) y una madeja grande (al menos 50 m) de estambre grueso, piola o cuerda.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

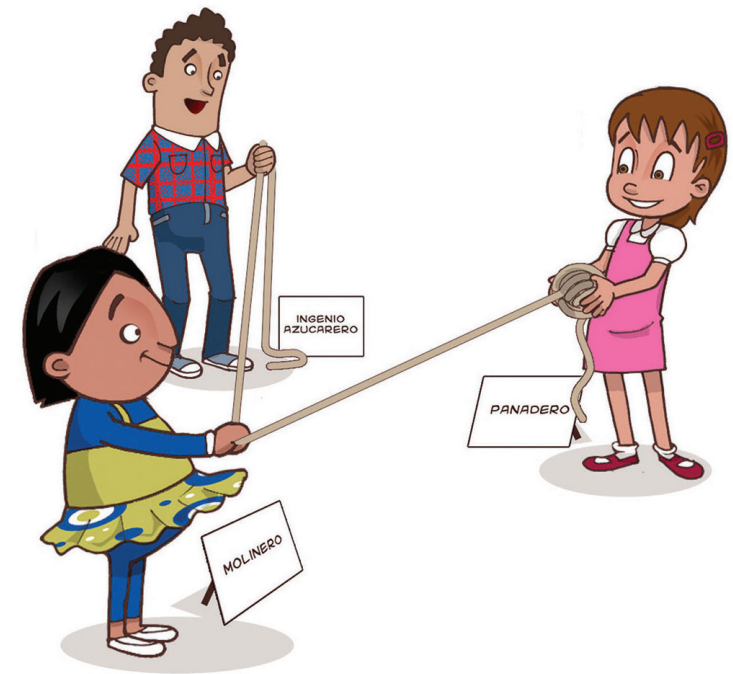
A fomentar el valor de la solidaridad a través de la comprensión de que las acciones de uno afectan a los otros y que todos podemos colaborar para lograr un objetivo.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Motive a los alumnos para que, de manera voluntaria, comenten las actividades que se realizan en su comunidad; por ejemplo, quién cultiva la tierra, quién vende verduras, quién cura a los enfermos o quién construye casas. Después, solicítele que se caractericen como un personaje de la comunidad con algún oficio o profesión (tendero, músico, bombero, campesino, maestra, barrendero, estudiante, doctora, carnicero, etc.) para representarlo. Todos se colocarán al azar en el patio, a no menos de 60 cm de separación uno de otro. Cada quien deberá tener presente al personaje que representa.
2. Ponga la madeja de estambre en las manos de uno de los personajes. Invítelo a que sujete la punta del estambre y que grite: “¡Yo soy el... (*nombra a su personaje*) y me relaciono con... (*mencionará a otro personaje y la manera en que se relaciona con él!*)!”. Por ejemplo: “¡Yo soy el panadero y me relaciono con el molinero porque le compro harina!”. Al decir esto, le enviará la madeja al otro, sin soltar la punta. Solicite ahora a quien recibió la madeja, que grite su frase, sujete un tramo del estambre y sin soltarlo, mande la madeja al personaje con el que se relaciona, sin moverse de su lugar. Así se irá tejiendo una red, hasta que se termine la madeja o todos los participantes tengan un segmento de estambre.



3. Cuando ya estén *en-red-ados*, señale al azar a algún alumno. Pídale que se desplace a su gusto por el área. Nadie debe soltar su fragmento de estambre, para lo cual deberán desplazarse junto con el que originó el movimiento.
4. Repita el señalamiento y el desplazamiento con otros alumnos. Antes de continuar moviéndose pregúnteles: ¿qué pasa cuando alguien se mueve en otro sentido? ¿Qué deben hacer para no romper o zafarse del estambre? ¿Quién decide hacia dónde moverse? Si quisieran realizar una acción conjunta, ¿qué deben hacer?
5. Con base en las reflexiones anteriores, pídeles que se pongan de acuerdo y seleccionen otra área para desplazarse hacia ella, como una telaraña gigante; o si lo prefieren, organicen otra actividad, como montar un baile, por ejemplo, alguien

Todos enredados

puede iniciar un movimiento y todos lo seguirán repitiendo el mismo movimiento y así sucesivamente hasta que haya participado la mayor parte del grupo.

6. Para concluir, indague con ellos: ¿cómo se sintieron al trabajar en conjunto para trasladarse de área o al realizar su baile? ¿Qué hicieron para elegir la acción que efectuaron? ¿Qué actitud tomaron todos para completarla? ¿Qué se debe de hacer para actuar en colectivo?

7. Coménteles que así funcionan las relaciones de interdependencia en la comunidad, donde las acciones de un miembro afectan a otros y que cuando trabajamos en conjunto podemos lograr metas comunes. Estas relaciones de interdependencia ayudan a desarrollarnos, protegernos y satisfacer nuestras necesidades básicas dentro de la comunidad.



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con los alumnos del primer ciclo, después de tejer su telaraña, pueden realizar un juego que les permita desplazarse en conjunto; por ejemplo: formar dos equipos, cada uno con su telaraña, y pedirles que cada equipo traslade una pelota con los pies (pateándola o empujándola) a una misma meta. Lo importante es que los dos equipos logren trasladar sus pelotas y se apoyen cuando sea necesario. Cuando lleguen a la meta pregunte: ¿qué tuvieron que hacer para llegar a la meta con la pelota? De no haber llegado a la meta, ¿qué se debe hacer para lograrlo? Coménteles que cuando trabajamos en equipo podemos lograr metas comunes.

Con los alumnos del tercer ciclo, con la finalidad de que reconozcan a la solidaridad como un valor de la interdependencia, reflexione con ellos acerca de su significado, planteando preguntas como: ¿qué significa para ellos la solidaridad? ¿Cómo se manifestó la solidaridad en el juego?, ¿qué se necesita para mantener lazos solidarios? ¿Por qué la solidaridad ayuda a convivir sanamente?



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Durante la actividad es primordial orientar las reflexiones de los alumnos a reconocer que todas las acciones que ellos realicen influyen en el medio donde se desenvuelven y que para que la sociedad funcione adecuadamente debe existir un respeto primero hacia nosotros mismos y luego hacia los demás. En este sentido, en la sociedad, la participación de la ciudadanía es importante. No obstante, en estas relaciones no debe haber ni dependencia ni autosuficiencia excluyente; es decir, que nuestras decisiones no dependen de los demás, pero esto no nos impide participar en acciones colectivas. La colaboración ciudadana requiere de una franca interdependencia entre todos sus actores, aunque algunos tomen parte más activa en los planteamientos y decisiones. Así, la colaboración ciudadana es una manifestación de la solidaridad, valor esencial para generar un bienestar común y brindar ayuda a los otros cuando la necesiten.

Para conocer más acerca de las relaciones de interdependencia, le invitamos a consultar en internet:

- http://www.enredate.org/cas/educacion_para_el_desarrollo/interdependencia (consulta: 6 de agosto de 2014).

También puede ver *Somos parte de una red*, donde se explican las relaciones de interdependencia:

- http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA5_FC_B3_OA_10001/index.html (consulta: 6 de agosto de 2014).



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Formas de expresión asertiva de emociones que contribuyen a una mejor convivencia (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Manos de personajes dibujadas en hojas blancas; mano gigante dibujada en el pizarrón, en una hoja de rotafolios o sobre papel kraft; hojas blancas; colores; plumones y pinceles.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A identificar y valorar nuestras características físicas, y emocionales, y las formas de pensar que nos gustan y no nos gustan, promoviendo el equilibrio que debe existir entre ambas.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Antes de realizar la actividad, dibuje en hojas blancas las manos ficticias de personajes conocidos de algún cuento, de una película o históricos; y en el pizarrón, en una hoja de rotafolios o en papel kraft, una mano gigante.
2. Al comenzar, presente a sus alumnos las manos que dibujó y mencione los nombres de los personajes a los que supuestamente pertenecen. De acuerdo con lo que saben de esos personajes, solicíteles que le digan sus características positivas y negativas.
3. Posteriormente, invítelos a que, en una hoja blanca, dibujen el contorno de su mano izquierda, y en otra hoja, su mano derecha. Luego, pídale que, en cada uno de los dedos de una mano, escriban habilidades o características que les agraden de ellos (bailar, cantar, correr velozmente...) y, en los de la otra mano, las actividades que les gusta realizar donde ocupen esas características (en las fiestas, al bañarse, al jugar...); de este modo identificarán qué les gusta de ellos.
4. En plenaria, anímelos a compartir con sus compañeros lo que escribieron. Es importante que en este momento se promueva un ambiente de respeto y se eviten comentarios en tono de burla.
5. Presente o deleve la mano gigante y pida a los alumnos que, en orden, pasen a escribir, en los dedos de esa manota, características que no les gusten de ellos o que otras personas dicen de ellos; así podrán identificar aspectos que no les agradan del todo.
6. Invite a los alumnos a mencionar qué características de las que a ellos les gustan de sus manos compensan aquellas que no les gustan. Por ejemplo: si una característica de una alumna es que es enojona, se puede disminuir este estado emocional si baila muy bien. El docente puede comentar que cuando la persona se enoja, puede ponerse a bailar y de esta manera distraerse, pensar mejor las cosas y disminuir su enojo.
7. Motive a los alumnos a que, de manera individual, escriban en su cuaderno alguna anécdota en la que hayan utilizado alguna de sus características que les agradan para evitar alguna característica que les desagrada de ellos o de alguien más. La



Me conozco y me acepto

actividad tiene la intención de que reflexionen sobre las características personales que les agradan y las que les desagradan de forma íntima. Para animarlos puede contarles alguna anécdota propia que les sirva de ejemplo.

8. Para concluir, divida al grupo en equipos de cinco integrantes. Invite a cada equipo a reflexionar en torno a las siguientes preguntas o alguna otra de su interés:

- ¿Quiénes de sus compañeros poseen cualidades semejantes a las suyas? ¿En qué son diferentes?
- ¿Cómo los hacen sentir estas semejanzas?

- ¿Han pensado en que algunas de las actividades que son de su agrado, podrían realizarlas con algunos compañeros que comparten el mismo gusto?
 - ¿Consideran que estas diferencias entre ustedes y sus compañeros enriquecen su convivencia?, ¿por qué?
 - ¿Qué pueden hacer con aquellas cosas que no les gustan?
9. Estas reflexiones permitirán que, en plenaria, el grupo comente sobre la importancia de continuar explorando sobre ellos mismos y de autoaceptarse tal como son.



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para el segundo ciclo, antes de iniciar la actividad, reparta a los alumnos tarjetas con el dibujo de un cofre y otras con el dibujo de una escoba. Posteriormente, para el reconocimiento de sus cualidades y características que no les agradan, invítelos a que en el cofre escriban o digan lo que les gusta de ellos (sus “tesoros”), y en las de la escoba, lo que no les gusta. Explíqueles que la escoba junto con sus tesoros les ayudará a barrer esas características que no les gustan. Después invítelos a que, en plenaria, compartan con sus compañeros las cualidades escritas en sus cofres, que identifiquen a quienes tienen cualidades similares y cómo se sienten al conocer sus “tesoros” (cualidades).

Con alumnos del primer ciclo puede escenificar el cuento *El patito feo* (u otro de temática similar). Al comentar sobre la historia, puede orientar la reflexión acerca de la forma en que en ocasiones nos dejamos llevar por las apariencias, cuando éstas no siempre son verdaderas.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Para realizar esta actividad debe existir un ambiente de respeto y confianza en el grupo; han de evitarse las burlas y los comentarios negativos ante las participaciones de los compañeros. Construir un clima escolar agradable implica trabajar en la autoestima de los alumnos. Una forma de iniciar es que ellos se conozcan a sí mismos y se acepten tal como son, lo que también los empoderará frente a las burlas que suelen presentarse en los entornos escolares.

En este sentido, el autoconocimiento consiste en la capacidad que tiene la persona para reconocer las fortalezas, habilidades y potencialidades, así como sus limitaciones. La aceptación hace referencia a querernos, respetarnos y valorarnos aunque tengamos características que no nos agradan, debido a que todos los seres humanos las tienen.

Para conocer más respecto a la autoestima, le invitamos a consultar en internet:

- <<http://www.psicologia-online.com/autoayuda/autoestima/autosuperacion.shtml>> (consulta: 6 de agosto de 2014).

El cuento *El patito feo* puede encontrarlo en:

- <<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/CuentosMas/PatitoFeo.pdf>> (consulta: 6 de agosto de 2014).

Diferencias que construyen

Aprender
a convivirCorrespondencia
curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Formas de expresión asertiva de emociones que contribuyen a una mejor convivencia (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Un espacio suficiente para que los alumnos puedan integrarse por equipos para el desarrollo del debate, papel bond y plumones.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

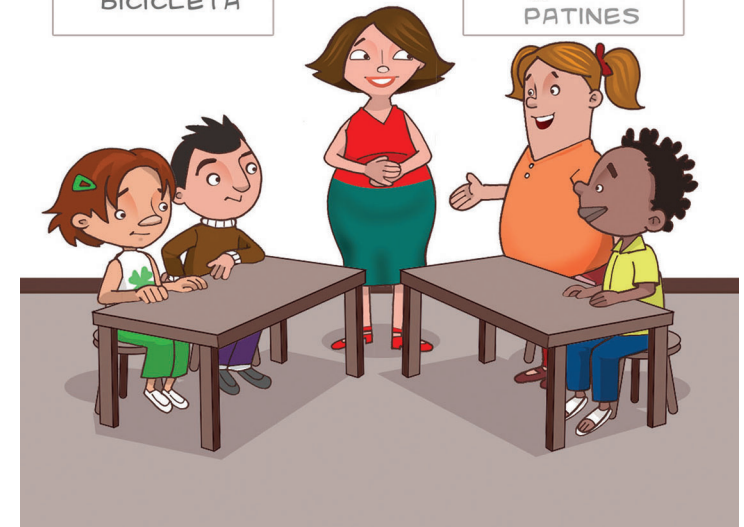
A realizar el intercambio de opiniones en un ambiente democrático de respeto y tolerancia.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Pregunte a los alumnos cuál es su juego o actividad favorita (por ejemplo, andar en bicicleta, pasear en patines o en patineta, etc.).
2. Coménteles que defenderán la actividad recreativa que más les gusta; es decir, realizarán un debate para respaldar su juego favorito. Aproveche el momento para preguntar si saben qué es un debate, o si han visto o participado en uno. De ser así, solicíteles que le describan cómo es.
3. Forme tres o cuatro equipos. Solicite que en cada uno expliquen con claridad cuáles son los beneficios de la actividad que presentaron, las diferencias con respecto a las otras y la importancia de esa actividad sobre las otras. Invite al grupo a que incorporen nuevos puntos para debatir.
4. Motive la participación y la polémica entre los equipos, evitando que sólo unos cuantos lleven la dinámica de la discusión. Coménteles que es importante respetar los turnos y tiempos de participación de cada equipo y de las personas que están dando su argumento, porque interrumpir cuando los otros están hablando es un acto de intolerancia.
5. Cuando considere que los argumentos están agotados, oriente al grupo a encontrar puntos en común de cada actividad; por ejemplo, que cada una de las actividades recreativas fomenta la activación física, que promueve una convivencia solidaria entre pares, etcétera.
6. Mediante una lluvia de ideas, recupere qué se necesita hacer para fomentar la tolerancia y el respeto cuando se comparten ideas en grupo. Con base en las respuestas de los alumnos, solicíteles que diseñen con ellas un cartel grupal. Al concluirlo, pregúnteles cuáles consideran que son los lugares más idóneos para dar a conocer el cartel.
7. Como cierre, pregunte al grupo: ¿cómo se sintieron al defender sus argumentos? ¿Qué sintieron cuando otro equipo los contradecía? ¿Qué valores y emociones son los que estuvieron presentes durante el debate?





Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es importante generar un ambiente de confianza para que los alumnos se animen a compartir sus puntos de vista, así como de tolerancia y respeto para que todos sean escuchados cuando comunican sus argumentos. Con esta actividad lúdica y formativa, es necesario que los alumnos respeten las opiniones de sus compañeros, con el fin de propiciar un ambiente de tolerancia y una convivencia escolar pacífica y democrática.

Debe reconocerse que la educación para la tolerancia es un imperativo urgente en el fomento de estrategias de aprendizaje que aborden el conocimiento de las diferencias y el respeto a éstas. La tolerancia no es la renuncia a las convicciones propias o la aceptación de la injusticia; consiste en reconocer que todos somos libres de tener nuestras propias ideas, creencias o prácticas, y que tenemos derecho a vivir en paz y a ser como somos, sin ser violentados por ello ni a violentar este derecho en otros.

De acuerdo con la UNESCO, la *tolerancia* es el respeto, la aceptación y el aprecio a la diversidad de las culturas, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. Es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. Consiste en la armonía en la diferencia; es la virtud que hace posible la paz (adaptado de Esteban Ibarra, “Convivencia democrática y tolerancia”, en *Educación para la tolerancia*, Movimiento contra la intolerancia, Cuadernos de análisis núm. 21, en: <http://www.conectajoven.net/valores/Interculturalidad/interculturalidad_materiales/Educacion%20para%20la%20tolerancia%20.%20CUADERNO%2021.pdf> (consulta: 6 de agosto de 2014).

Para conocer más respecto a la tolerancia y el respeto, le invitamos a consultar en internet:

- <http://www.educacion.navarra.es/porta/digitalAssets/2/2081_estamos.pdf> (consulta: 6 de agosto de 2014).
- <<http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/descargas/colecciones/proyectos/KIPATLA/index.html>> (consulta: 6 de agosto de 2014).



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con los alumnos del primer ciclo, los temas para desarrollar el debate pueden ser sus juguetes, programas de televisión o frutas favoritos, y pedirles que los dibujen en tarjetas. Durante el desarrollo del debate, coménteles que cada quien tiene gustos y preferencias particulares, y que es importante apreciar y respetar la diversidad de características de cada uno de los integrantes del grupo escolar.

Para realizar la actividad con los alumnos del segundo ciclo, otros temas pueden ser aficiones, libros, uso de las TIC en el aula, etc. Oriente la reflexión grupal al reconocimiento de la pluralidad de ideas y puntos de vista respecto de asuntos escolares; plantee preguntas como: ¿qué pasaría si a todos nos gustara lo mismo? ¿Qué sucede cuando todos queremos tener lo que tiene el compañero? Cuando se burlan de mí por pensar de forma diferente a los demás, ¿cómo me siento?

Todo para todos, y uno para todos



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Identificación de situaciones escolares que demandan la participación de todos (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Un espacio suficiente para que los participantes se sienten en el suelo en dos filas, un “premio” (cualquier objeto no muy pequeño, que se pueda sujetar fácilmente y que no se maltrate, como una botella de agua, una mochila vacía, una gorra o sombrero) y una moneda grande (puede ser de 10 pesos).



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A reconocer que una de las fortalezas del trabajo en equipo está en el apoyo mutuo para alcanzar una meta específica.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Organice al grupo en dos equipos mixtos. Solicítele que le den un nombre a su equipo. Coménteles que el hecho de darle un nombre al equipo fomenta el sentido de pertenencia, y con ello se crea un ambiente agradable y de integración.
2. Pida a los alumnos que, por equipos, se sienten en el suelo, hombro con hombro, formando una fila. Los equipos deben quedar dándose la espalda, a dos metros de distancia. Pregúntele: “¿Qué imaginan que vamos a hacer? ¿Ya habían jugado antes a algo parecido? ¿Cómo se sienten?”
3. Solicite a los integrantes de cada equipo se tomen de las manos, para hacer una “cadena” que representará la fuerza de su integración como equipo. Pídale que permanezcan en silencio, con los ojos cerrados; hágales notar que se encuentran en un espacio seguro y con personas confiables.
4. El integrante que esté al principio de cada fila será “los ojos” de cada equipo, porque esos alumnos serán los únicos que podrán tener los ojos abiertos. En ese momento pida a quienes estén al inicio de la fila que abran los ojos.



5. Deles las siguientes instrucciones: “Colocar el premio al final de las filas. Lanzaré un volado y sólo ‘los ojos’ podrán ver lo que caiga. Si es águila, no ocurrirá nada. Si cae sol, ‘los ojos’ de cada equipo apretarán la mano del compañero que tienen a su lado; éste, a su vez, apretará la del que sigue, y así, hasta llegar al último, quien, al sentir el apretón, abrirá los ojos, se pondrá de pie, recogerá el premio y se moverá con él al principio de su fila, para que ésta se vaya recorriendo.” Si en un equipo alguno de los integrantes abre los ojos o dice alguna palabra, el compañero que está al principio se moverá al final, lo que recorrerá la fila en sentido inverso. También lo harán si el primero de la fila da un apretón de mano en falso al caer águila en algún volado. Cuando ocurra así, mencione que es importante ser honestos y decir que se apretó la mano de manera equivocada.

Todo para todos, y uno para todos

6. Vuelva a colocar el premio al final de las filas a la misma distancia de ambas.
7. Como en la primera ocasión, lance la moneda; corrobore que sólo los participantes del principio de las filas tengan los ojos abiertos, y que sus compañeros estén en silencio y con los ojos cerrados.
8. Repita los pasos 6 y 7 hasta que uno de los equipos, recorriéndose, regrese primero a la posición inicial. Este equipo será el ganador.
9. Para concluir, reflexione con los participantes acerca de las ventajas del trabajo en equipo, del papel de cada integrante y de la importancia de confiar en los compañeros de equipo para alcanzar el premio. Puede preguntar, por ejemplo: cuando tuvieron cerrados los ojos, ¿qué emociones o sentimientos experimentaron? ¿Qué papel desempeñó cada uno para ganar el premio? ¿Confiaron en sus compañeros de equipo para desarrollar la actividad con los ojos cerrados?, etcétera.



Aprender
a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Si trabaja con alumnos del primer ciclo, organice cuatro equipos para el desarrollo de la actividad. Fomente la distribución justa y equitativa de responsabilidades para alcanzar la meta. Al finalizar la actividad, pida a cada equipo que realice un dibujo en el que describan cómo se sintieron al esperar su turno para participar, y al saber que el logro de la meta dependía de cada uno de los integrantes del equipo.

Para realizar la actividad con alumnos del segundo ciclo, en lugar de un volado, puede lanzar un dado y determinar qué número es el que disparará la acción. Oriente al grupo a reflexionar sobre la importancia que tiene el reconocimiento de las capacidades y cualidades propias y de los demás, que contribuyen al trabajo en equipo. Para ello, puede preguntarles, por ejemplo: ¿qué parte de la actividad fue más fácil de realizar: estar atentos a la señal para desplazarse o correr rápidamente a la meta? ¿Reconocieron sus propias cualidades y las de sus compañeros?, ¿cómo? ¿De qué les sirvió esto para el desarrollo de la actividad?



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es importante generar un ambiente de confianza porque, al tener los ojos cerrados, los alumnos estarán en una situación de vulnerabilidad. Enfatique que la participación de cada integrante es igual de valiosa, por lo que es necesario que entre los integrantes del equipo se animen y se respeten para lograr el resultado esperado. Con esta actividad lúdica se promueve la convivencia escolar de manera armónica, pues se genera en el grupo el sentimiento de pertenencia y se propicia la reciprocidad para alcanzar metas colectivas mediante el trabajo en equipo.

Los buenos equipos de trabajo se caracterizan por el respeto, la solidaridad, el sentido de pertenencia, la colaboración, la responsabilidad compartida y por una excelente comunicación entre todos sus miembros. El trabajo en equipo solidario se fomenta desde la niñez: en la familia, en el aula con el maestro, en los patios escolares y en la comunidad.

Para conocer más respecto a las ventajas del trabajo en equipo, puede consultar en internet:

- <<http://aula.grao.com/revistas/aula/150-se-puede-aprender-fisica-en-el-laboratorio--el-trabajo-en-equipo-del-profesorado/trabajar-con-los-companeros-para-mejorar-la-educacion>> (consulta: 6 de agosto de 2014).
- <http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA6_EF_B3_OA_20118/index.html> (consulta: 6 de agosto de 2014).

Prisioneros de la pelota

Aprender
a convivirCorrespondencia
curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- La función del consenso y el disenso en la construcción de las normas y los acuerdos democráticos en la escuela (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Varias áreas de trabajo (por ejemplo, el patio, salones, canchas, jardín, etc.) y pelotas pequeñas de goma una por cada participante, (no balones ni objetos contundentes que pudiesen lesionar a los alumnos), rotafolios y plumones.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A tomar acuerdos de manera democrática a través del consenso.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Antes de iniciar la actividad, identifique a dos participantes del grupo que ejerzan un liderazgo natural, para que funcionen como “antagonistas”. Asigne a uno el papel de “tirano” y al otro el de “amable”.
2. Seleccione tres áreas diferentes de la escuela para realizar las actividades (de preferencia, distantes entre sí). Para diferenciarlas, nómbrelas A, B y C. Los alumnos deben estar con usted en el área A, y las pelotas, en el área B.
3. Coménteles que jugarán “Prisioneros de la pelota” y que cuando regrese les explicará en qué consiste. Salga del área A con los dos “antagonistas” y, sin que nadie más escuche, instruya al “amable” para que con gentileza les diga a los participantes que usted pidió que le ayudaran a mover las pelotas al área C, mientras usted está ausente. También en secreto, dígame al “tirano” que, cuando esté casi terminado el traslado de las pelotas, ordene de mal modo a los participantes que regresen las pelotas al área A, porque ésa era la instrucción que usted dejó. El “tirano” y el “amable” deben mantenerse firmes en las instrucciones que dio cada uno: el primero hablando de forma agresiva y el segundo con gentileza.



4. El “tirano” debe lograr que algunos participantes empiecen a trasladar las pelotas hacia el área A. Para fortalecer la discusión y la confusión, el “amable” deberá repetir la instrucción al resto del grupo.
5. Acérquese a donde estén discutiendo los “antagonistas”; pida a sus alumnos que se reúnan (en algún lugar del área A) para dialogar. Usted, como mediador, dé oportunidad a los participantes para que expresen sus opiniones y oriéntelos a comprender la causa del “malentendido”. Es conveniente tener claro que aún no ha concluido la actividad; aun cuando el conflicto está pendiente, realizarán el juego señalado en la actividad 3.
6. Explique brevemente que el juego “Prisioneros de la pelota” consiste en colocar a dos equipos en una cancha, cada uno en una mitad del terreno. El propósito es lanzar al mismo tiempo, y por turnos, una o varias pelotas a la cancha contraria para tocar a uno o más contrincantes; éstos se moverán para evitar ser tocados. Si un jugador es alcanzado por una pelota saldrá de la cancha. Gana el equipo que, después de varias rondas de lanzamientos, se quede con más integrantes sin ser tocados. Ahora, conduzca el diálogo entre los participantes para determinar en qué área (A, B o C) deberán estar las pelotas para realizar el juego.

Prisioneros de la pelota

- Pídales que den su opinión y las razones acerca del área donde debe realizarse el juego, hasta que lleguen a un consenso. Obsérvelos y oriéntelos hasta lograr ponerse de acuerdo.
- Invítelos a trasladar las pelotas al área acordada. Forme dos equipos (en uno de ellos estará el “tirano” y en el otro el “amable”) y dé inicio al juego. Al principio pueden lanzarse una pelota; agregue otra si esto ayuda a agilizar el juego. El juego termina cuando alguno de los equipos se queda con un solo participante sin ser tocado.
- Al concluir, sienta a todos los participantes en círculo y conduzca una reflexión sobre lo ocurrido antes del juego. Coménteles que, cuando existe confusión, las acciones toman

más tiempo o simplemente no se concluyen. Destaque, por una parte, el papel del “amable” y el ánimo con que respondieron los participantes cuando fue una petición; por la otra, el trabajo del “tirano”, que actuó por medio de la imposición. Pregúnteles cómo se sintieron al respecto. Hágalos notar que, cuando hay consenso, los individuos trabajan mejor, porque están convencidos de realizar la acción. Aclare que todo fue una estrategia para reconocer la *imposición* del “tirano”, la *petición* del “amable” y el *consenso* en el que todos son participantes. Mediante una lluvia de ideas, oriente al grupo para que definan los tres conceptos mencionados.

- Pídales que sugieran dos reglas que ayuden a mejorar el juego “Prisioneros de la pelota” y vuelvan a jugarlo con las nuevas reglas.



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con alumnos del primer ciclo, para promover la solución de conflictos, es necesario trabajar en el uso de la comunicación asertiva y el diálogo. Elija a dos alumnos para representar el papel del maestro. Solicite a uno de ellos que dé una instrucción al grupo de forma autoritaria, y al otro que lo haga con gentileza. Después, en plenaria, todo el grupo comentará cómo se sintieron cuando les dieron la instrucción con amabilidad, y cómo, cuando fue de forma autoritaria. Posteriormente, solicite ejemplos de las formas en que se comunican las personas en la familia, en la escuela, en la comunidad, etc., y hablen de la importancia de dialogar con respeto.

Con alumnos del segundo ciclo puede solicitarles que integren equipos de seis alumnos y que se acomoden a un lado del área de juego, formando por equipos una fila. Entran los dos primeros equipos a lanzarse las pelotas; cuando uno de sus integrantes es tocado, el equipo completo sale y se forma de nuevo en la fila. Un equipo nuevo entra y así, de forma sucesiva.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es importante generar un ambiente de participación para que se logre la confusión que lleve a reflexionar sobre los tópicos que se van a tratar. Recuérdeles que la convivencia escolar pacífica se logra cuando existe claridad y congruencia con las normas y las indicaciones, y que debe fomentarse el trato digno entre pares.

Así, es necesario saber que la imposición es la exigencia desmedida con que se trata de obligar a alguien; que una petición es la acción de solicitar a alguien que haga algo, y que el consenso es el acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo, o entre varios grupos, en torno a un tema de interés general.

Para conocer más respecto a democracia y autoritarismo, puede consultar en internet:

- <<http://ifetap.galeon.com/infogral/educiv/valores/valores.html>> (consulta: 6 de agosto de 2014).
- <http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/autoritarismo.htm> (consulta: 6 de agosto de 2014).

De viaje por nuestra comunidad



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Identificación de situaciones escolares que demandan la participación de todos (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Tarjetas pequeñas, hojas para rotafolios, materiales reutilizables (palos, botes, botellitas, tapas de botella, etc.), papel periódico, pintura vinílica, pinceles, marcadores de agua, pegamento y cinta adhesiva.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A conocer los elementos patrimoniales y valorar la diversidad cultural de la localidad en la que vivimos, al realizar un recorrido turístico virtual apoyado con fotos, postales u objetos representativos de la comunidad.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

- Un día antes, solicite a los participantes que recorran su localidad con algún familiar para identificar los lugares o sitios históricos más importantes y que busquen información acerca de ellos (por ejemplo, si es un lago o río, de dónde provienen sus aguas, a dónde llegan; si es un parque o monumento, cuándo se construyó y qué sucesos han ocurrido en él, etc.). Si es posible, que consigan trípticos, folletos, fotos, postales u objetos representativos de esos lugares, o que recuperen alguna leyenda o anécdota que se cuente acerca de ellos.
- Para iniciar la actividad, en plenaria, pídale que describan los resultados de su recorrido y muestren los materiales informativos que obtuvieron de los lugares que llamaron su atención.
- Pídale que formen equipos de cinco integrantes. Explíqueles que organizarán un recorrido turístico virtual por la localidad, con base en la información que obtuvieron.
- Los equipos registrarán en tarjetas los nombres de los lugares que formarán parte de su recorrido.



- Pídale que, en las hojas para rotafolios, elaboren un mapa, croquis grande o alguna otra representación gráfica, para identificar cada uno de los lugares elegidos. Con ese fin utilizarán el material de reúso. Allí colocarán las fotos, tarjetas u objetos representativos de los lugares del paseo.
- Exhórtelos a organizar, cronológicamente y con claridad, la información que irán proporcionando a lo largo del recorrido. Durante el trayecto virtual, cada equipo puede narrar alguna leyenda o anécdota y mencionar los datos recopilados. Recuérdeles que todos los integrantes del equipo deberán tener alguna participación en el recorrido. Coloque a los equipos ante el foro virtual (el espacio que ellos elijan para realizar o presentar su recorrido). Uno a uno, los equipos irán pasando para mostrar su paseo virtual apoyándose en los materiales que elaboraron.

De viaje por nuestra comunidad

7. Cuando hayan pasado todos los equipos, solicíteles que se sienten en círculo. Para concluir, comenten en plenaria la experiencia y las cosas nuevas que aprendieron de su propia localidad. Es momento para que también externen su opinión acerca de los recorridos que observaron y que, por consenso, elijan el que les parece más atractivo, así como el que aporte los datos más relevantes y precisos.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es necesario saber que nuestro país es poseedor de una gran diversidad social, cultural y natural, impulsada por los distintos procesos históricos, sociales, económicos y políticos que nos dan identidad. La fusión de sus pueblos ha provocado un mestizaje y ha detonado procesos que, al mismo tiempo que le dan una base común, le permiten diversificarse y resaltar las peculiaridades regionales y culturales que hacen de cada lugar, cada pueblo o comunidad, un espacio único.

Los rasgos de los pueblos y de su gente se integran en torno a los valores representativos de su región, a las costumbres, a las tradiciones –a pesar del cambio continuo–, y trascender a través de sus generaciones venideras.

Genere un ambiente de respeto y tolerancia cuando cada equipo exponga su recorrido virtual. Recuerdeles que, para lograr una convivencia escolar incluyente, es necesario reconocer que México es un país diverso y, por lo tanto, todas las expresiones culturales que en él se desenvuelven son igual de valiosas.

Para conocer más respecto al patrimonio cultural, le invitamos a consultar en internet:

- <http://www.mexicodesconocido.com.mx/el-patrimonio-cultural-de-mexico-en-el-siglo-xx.html> (consulta: 25 de abril de 2014).

Y en cuanto a las ciudades que son patrimonio de la humanidad:

- http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA5_GE_B3_OA_21241/index.html (consulta: 6 de agosto de 2014).



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para trabajar con alumnos del primer ciclo, y con la intención de que conozcan más sobre la población donde viven, los objetos recopilados pueden variar de acuerdo con su entorno. Así, el recorrido o recorridos pueden realizarse en distintos lugares, tales como el huerto, el campo, la tienda o el mercado, entre otros.

Con los alumnos del segundo ciclo, para fomentar la conservación de su patrimonio cultural, el recorrido virtual puede constar de fotos o imágenes de las construcciones de su población y la narración de algunos de los eventos históricos que hayan ocurrido en ellos. Por ejemplo: “En mi pueblo está la casa de Morelos. Allí vivió sus primeros años de vida y la compartió con sus hermanos, su padre carpintero y...”. Con el fin de enriquecer su recorrido virtual, es importante que los alumnos indaguen la mayor cantidad de datos posible sobre esos lugares.

Los derechos de la infancia, pasaporte a una vida feliz



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Derechos de la niñez garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Formación cívica y ética, segundo ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Diez tarjetas con cada uno de los derechos, revistas, periódicos, folletos, tijeras, pegamento, hojas blancas, plumones y colores.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A conocer los derechos de la infancia y a identificar algunas situaciones que los trasgreden.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Antes de la actividad, elabore 10 tarjetas, cada una con un derecho de los niños.
2. En plenaria, pregunte al grupo: ¿por qué tenemos un nombre? ¿Por qué necesitamos un buen trato? ¿Cómo podemos dar comprensión y amor? ¿Sabían que éstos son algunos de los derechos de la infancia? ¿Quién los establece? ¿Cómo pueden ser respetados? Cuando no se respeta un derecho, ¿qué debemos hacer? ¿Quiénes protegen nuestros derechos? Si tenemos derechos, ¿también tenemos responsabilidades? ¿Qué sucede cuando no cumplimos con nuestras responsabilidades?
3. Oriente la reflexión sobre la importancia de los derechos y el compromiso que implica ejercerlos. Por ejemplo, el derecho a la educación conlleva a que los alumnos tengan responsabilidades, como asistir a la escuela, cumplir con las tareas, participar en clases, fomentar un trato cordial con sus compañeros de grupo y en la escuela, etcétera.
4. Invite a los alumnos a formar 10 equipos; entregue a cada equipo una de las tarjetas con derechos.



5. Cada equipo comentará el significado del derecho que les tocó; imaginarán o recordarán las ocasiones en que ese derecho no ha sido respetado.

Después, solicíteles que, en hojas blancas, elaboren una pequeña historieta mediante recortes de periódico, revistas, folletos, etc., en la cual se trate el derecho que les tocó y alguna situación que impide ejercerlo. Para elaborar su historieta, pídale que busquen la idea o el argumento que quieren contar, caractericen a los personajes que intervendrán, el lugar y ambiente donde transcurrirá la historia. Solicite a los niños que establezcan la forma como va a contarse la historia, teniendo en cuenta los recursos narrativos con que se cuenta.

6. En plenaria, cada equipo presentará su historieta, sin decir qué derecho están ilustrando. Pregunte al grupo qué derechos identificaron en las historietas y escríbalos en el pizarrón.

Los derechos de la infancia, pasaporte a una vida feliz

- Ahora pregunte al grupo si, de las situaciones presentadas en las historietas, han vivido alguna similar que haya puesto en peligro el ejercicio de sus derechos.
- En plenaria, mediante una lluvia de ideas, motive al grupo a identificar algunas responsabilidades que estén relacionadas con el ejercicio de los derechos. Haga énfasis en que no sólo es importante *exigirlos*, sino *ejercerlos* con responsabilidad.
- Para concluir, comente brevemente que esos derechos están establecidos en la *Declaración de los derechos del niño*, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde 1959, así como en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para que los alumnos del primer ciclo conozcan los derechos de los niños, se sugiere que jueguen a la Oca de los derechos. Puede utilizar un tablero o diseñarlo. Recuerde que el juego tiene 63 casillas, con la siguiente distribución: las nueveocas estarán en las casillas que tengan los números: 9, 15, 21, 27, 33, 39, 45, 51, 57 y 63. La casilla del puente estará ubicada en las casillas 6 y 12; la posada, en la 19; el pozo, en la 31; los dados, en las casillas 26 y 53; el laberinto, en la 42, y la cárcel, en la 52. Cuando los alumnos caigan en cualquiera de estas casillas, usted elegirá uno de los 10 derechos de la infancia y le preguntará: ¿en qué momentos vives este derecho? ¿Qué pasa si no te permiten realizarlo? ¿Cuáles son las responsabilidades que adquieres al tener este derecho? Esto tiene la intención de que los alumnos conozcan sus derechos y reconozcan que cada uno implica una responsabilidad.

Para los alumnos del tercer ciclo, antes de concluir la actividad, pueden diseñar pinturas colectivas para representar cada uno de los derechos de los niños, vincularlos con las libertades que se protegen en la Constitución, e ilustrar las responsabilidades que conlleva el ejercicio de los derechos de la infancia. Las pinturas se explicarán en una “Gran exposición” y se presentarán a modo de periódico mural.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

El 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas, por medio de la Convención sobre los Derechos del Niño, otorgó una nueva autoridad a la acción de la UNESCO en favor de los derechos humanos y la educación para todos. Esta Convención dicta que los niños necesitan protección y cuidado especiales, a fin de que puedan tener una infancia feliz y gocen de derechos y libertades. Es necesario que los niños conozcan –y los adultos reconozcan– esos derechos, y que entre todos luchen para protegerlos.

Para conocer más respecto a los derechos de los niños, le invitamos a consultar en internet:

- <<http://www.presidencia.gob.mx/los-derechos-de-los-ninos/>> (consulta: 5 de junio de 2014).
- <<http://www.unicef.org/mexico/spanish/17054.htm>> (consulta: 25 de abril de 2014).
- <http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA5_FC_B2_OA_20925/index.html> (consulta: 25 de abril de 2014).

¿Con qué lente miras tú?

Aprender
a convivirCorrespondencia
curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Aprecio por la diversidad de características de los integrantes del grupo escolar: formas de hablar, vestir, alimentar (Formación cívica y ética, primer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Material reutilizable (papel, cartón, limpiapiipas, palitos, listón, estambre, etc.), lápices de colores, plumones, hojas de papel, lápices, pegamento blanco y tijeras



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A reconocer que un mismo problema puede ser visto desde diferentes puntos de vista.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Se sugiere empezar la actividad con una lectura alusiva al tema; por ejemplo, el cuento: “Vivo en dos casas”, de la Biblioteca Escolar. Enfátice que el personaje principal (Nina) está enfrentando el divorcio de sus padres desde un punto de vista optimista. Motive la participación grupal a través de las siguientes preguntas: ¿consideran que lo vivido por Nina fue un problema?, ¿por qué?
2. En plenaria, explique al grupo que un problema es una situación en la que las personas se disgustan por pensar diferente, por no querer compartir sus pertenencias, por no querer dialogar, etcétera.
3. Mencione que ahora jugarán el “Juego de los lentes”, que consiste en crear dos pares de lentes de visión: uno optimista y otro pesimista. Presente a los niños los dos pares de lentes. Explíqueles que las personas que se ponen los lentes optimistas pueden ver las situaciones con una actitud positiva o agradable, y quienes utilizan los lentes pesimistas ven la vida de manera negativa, ya sea triste o con más enojo.
4. Ahora solicite a los alumnos que recuerden el cuento de Nina y que reflexionen sobre lo siguiente: si ustedes fueran Nina,



¿se comportarían igual? Invítelos a colocarse los lentes optimistas y pídeles que con ellos traten de imaginar cómo se comportarían si ellos fueran Nina. Y lo mismo cuando se coloquen los lentes pesimistas.

5. Anime a los niños a que expresen qué tipo de situaciones han vivido cuando alguien piensa diferente a ellos y cómo se han sentido.
6. Divida al grupo en cinco equipos. Sortee entre los equipos los siguientes casos (se sugiere que los casos contengan imágenes y texto):
 - ◆ Caso 1. Una señora está en el mercado y, cuando busca su monedero para pagar, se da cuenta de que lo ha olvidado en casa.
 - ◆ Caso 2. La fiesta de cumpleaños de José es en el patio de su casa. Justo cuando van a partir el pastel y romper la piñata, empieza a llover. Todos los invitados, el pastel y la piñata se mojan.
 - ◆ Caso 3. Un carpintero lleva toda la noche trabajando en un mueble que le encargaron y que debe entregar a la mañana siguiente. Lo deja fuera de su casa para que se seque el barniz. Al despertar, lo encuentra cubierto de huellas de gato.

¿Con qué lente miras tú?

- ◆ Caso 4. Una señora tiene muchos problemas por la rebeldía de su hijo y no sabe cómo tratarlo. La mandan llamar de la escuela porque va reprobando el año.
 - ◆ Caso 5. Un automovilista llega al estadio de fútbol y no encuentra lugar para estacionarse. Deja su coche mal estacionado para no llegar tarde al juego. Cuando sale, su coche ya no está.
7. El equipo identificará el problema del caso. Después, por turnos, los equipos actuarán “el problema” frente al resto del grupo.
 8. Motive al grupo a buscar una solución al problema con una actitud optimista y otra pesimista.
 9. Para concluir, oriente una reflexión grupal sobre la posibilidad de ver una misma situación desde los enfoques optimista o pesimista. Enfatice que la elección de cómo hacerlo corresponde a cada persona y se encuentra totalmente bajo su control.



Aprender
a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con alumnos del primer ciclo, para que analicen las situaciones en las que se manifiestan prejuicios y falta de equidad en el ambiente escolar, pregúnteles: ¿cuáles son los problemas más recurrentes a los que se enfrentan en la escuela? (por ejemplo, el baño de las niñas siempre está ocupado a la hora del recreo, los niños siempre quieren jugar fútbol y no les prestan el balón a las niñas, etc.); oriente a los alumnos a ver el problema con una mirada optimista. Durante las participaciones, realice comentarios sobre las distintas formas de ver un problema y enfatice que, cuando se busca resolverlo, ninguna manera es mejor que otra.

Con alumnos del tercer ciclo se puede agregar un par de lentes, al cual le llamaremos *con posibilidades de mejora*. Desde este punto de vista, al resolver un problema no todo es blanco o negro, sino que existe una gama de grises que permiten la diversidad de opiniones y soluciones; esto nos facilitará tener una posibilidad más concreta y real. Cuando los alumnos expongan el caso que les tocó, reflexione con ellos sobre lo siguiente: ¿hay alguna diferencia al ver una misma situación desde un punto de vista optimista, con posibilidades de mejora o pesimista? ¿Cuál es el que nos ayuda a sentirnos mejor? ¿Cuál es el punto de vista que utilizamos con más frecuencia? Para finalizar, pida que diseñen un cartel en el que den a conocer la importancia de respetar los diferentes puntos de vista sobre una situación, porque no hacerlo es una característica de la intolerancia, que, en algunos casos, puede llevar a la discriminación.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Procure no evaluar las emociones que manifiesten los alumnos, ni tampoco ampliar los temas que puedan detonarlas. Si ocurre así, brinde un poco de espacio mostrando empatía hacia el alumno, pero tratando de contener su emoción, y continúe con la actividad. En un caso extremo, después puede dedicar un tiempo a ese alumno o canalizarlo a alguna atención psicológica. Para el desarrollo de la actividad, es importante que los alumnos sientan y experimenten un ambiente seguro en el que se respetan los diferentes puntos de vista, independientemente de los “lentes” que utilizan.

Recuérdelos que cualquier conflicto originado en la convivencia escolar tiene solución mediante el diálogo y los acuerdos. Para ello es necesario saber que un problema suele ser un asunto que se quisiera resolver de una manera rápida y efectiva; sin embargo, la solución está influida por la actitud que tenga la persona al momento de resolverlo.

Para conocer más respecto a las ventajas de la resolución de conflictos, le invitamos a consultar en internet:

- <http://wzar.unizar.es/servicios/asesorias/archivos_pdf/resolucionconflictos.pdf>. (consulta: 25 de abril de 2014).
- <<http://www.aldadis.net/revista12/documentos/11.pdf>> (consulta: el 25 de abril de 2014).



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Distribución justa y equitativa de responsabilidades y tareas en el salón de clases y la escuela (Formación cívica y ética, primer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Un área abierta, con postes o árboles; estambre o cuerdas, mosquitos hechos con algún material reutilizable (unicel, cartoncillo, foami, etc.).



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A promover habilidades para convivir mejor, como la confianza, la toma de decisiones en colectivo, la comunicación efectiva y la cooperación de todo el grupo, así como a ejercitar la coordinación motriz.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Un día antes de la actividad, solicite a sus alumnos que, por equipos (de cinco integrantes), elaboren un mosquito de tamaño mediano (aproximadamente del tamaño de media hoja carta) con algún material reutilizable.
2. En el área de juego con postes (árboles) se construirá una telaraña. Para iniciar la actividad, pregunte a los alumnos si alguna vez se han imaginado que se sentiría ser una araña gigante, cómo harán sus telarañas, a quiénes les gustaría atravesar una telaraña. Después, coménteles que están a punto de jugar a ser arañas, por lo que les pedirá su ayuda para “tejer” algunas telarañas.
3. Organice al grupo por equipos. Pida a cada uno que “teja” su propia telaraña enredando el estambre o cuerda en los árboles o postes, pasando de uno a otro cuantas veces puedan. Dejen huecos lo suficientemente grandes para que los participantes puedan pasar por ellos.
4. Comente a los alumnos que jugarán una carrera de relevos. Entregue a cada uno de los equipos un mosquito, que servirá como estafeta. Distribuya a la mitad de los integrantes de los equipos a ambos lados de las telarañas. Durante la carrera, cada alumno cruzará su telaraña hasta encontrar del otro

lado a un compañero, a quien le pasará el mosquito; el segundo compañero atravesará la telaraña para encontrarse con el siguiente compañero, y así sucesivamente hasta que el último compañero del equipo cruce la telaraña.

5. Observe en todo momento el desarrollo de la actividad. Identifique el papel que asume cada alumno en el juego; por ejemplo, liderazgo, disposición, entusiasmo, participación, cooperación, interés, apatía, aburrimiento, desinterés..., es decir, actitudes positivas y negativas.
6. Regrese con el grupo al salón de clases. En plenaria, reflexionen: ¿todos lograron pasar por la telaraña? ¿Qué les costó trabajo? ¿Cómo se sintieron durante el juego con sus compañeros de equipo? ¿Cómo los apoyaron para que todos pasaran?
7. Enfatice que el éxito de la actividad se logró gracias a la cooperación de todos para alcanzar la meta. Si es el caso, pregunte qué fue lo que ocurrió con los equipos que no lo lograron. Esto tiene la finalidad de distinguir las fortalezas de los equipos, así como resaltar la cooperación y el trabajo en equipo, sin demeritar el esfuerzo de ninguno ni hacer comparaciones.
8. Lea en voz alta el siguiente texto:

Asamblea en la carpintería

Anónimo

Cuentan que en una carpintería hubo una asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias. El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? Hacía demasiado ruido y se pasaba el tiempo golpeando a los demás. El martillo aceptó su culpa pero pidió que también fuera expulsado el tornillo, pues había que darle muchas vueltas antes de que sirviera para algo. El tornillo también aceptó, pero pidió la expulsión de la lija, pues era áspera en su trato y tenía fricciones con los demás. La lija estuvo de acuerdo, a condición de que fuera expulsado el metro, ya que siempre media a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto.

En ese momento, entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo, utilizó el martillo, el tornillo, la lija y el metro, y finalmente la tosca madera inicial se convirtió en un hermoso juego de ajedrez.

La telaraña

9. Comente con los alumnos la lectura a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué diferencias había entre las herramientas?, ¿Qué habilidad tenía cada herramienta? ¿El martillo podía hacer lo mismo que el metro? ¿Cómo se solucionó el problema? Ustedes, ¿prefieren trabajar con otras personas o solos? ¿Qué ventajas puede tener la cooperación? ¿Cómo se sienten cuando han conseguido hacer un buen trabajo en equipo?
10. Resalte que cada herramienta tenía sus propias características que en conjunto lograron hacer un hermoso juego de ajedrez. Algo parecido ocurre con el ser humano, cada uno de nosotros es único e irreplicable. Cada individuo tiene sus cualidades y habilidades propias que hay que fomentar, algunos son más hábiles para correr, otros son buenos para las matemáticas, a otros les gusta la ciencia, etc., pero también cada uno tiene sus limitaciones, por eso se hace necesaria la cooperación entre unos u otros, para poder completar aquellas carencias que tenemos y enriquecernos con las aportaciones de los demás.

11. Para finalizar, pídale a cada uno de sus alumnos que escriban, en media cuartilla, una ventaja de trabajar en equipo para conseguir algo entre todos. Invite a algunos niños a que lean su texto y elabore un periódico mural con todos los escritos.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es de vital importancia para esta actividad infundir confianza a los alumnos y neutralizar la presión que puedan ejercer los niños más hábiles. Oriente la reflexión recuperando actitudes de intolerancia o falta de respeto, para fomentar el trabajo colaborativo y resaltar que las habilidades de cada persona pueden ser utilizadas para enriquecerlo. Esta actividad promueve habilidades y valores necesarios para convivir mejor, los cuales se deben destacar con los alumnos para que los incorporen en su vida cotidiana.

Éste es un juego de “resolución de conflictos”, cuyos propósitos son fortalecer la tolerancia, y promover la cooperación en situaciones difíciles, el sentido de pertenencia y la cohesión grupal (adaptado de: “Spider’s Web”, en Rohnke, Karl, *Cowtails and cobras II. A guide to games, initiatives problems, ropes courses and adventure curriculum*, Kendall/Hunt Publishers, Dubuque, Iowa, 1989, pp. 106-108.)

El concepto de cooperación supone múltiples sujetos que colaboran entre sí para lograr fines comunes. El trabajo cooperativo no compite, sino que suma fuerzas hacia el objetivo. El integrante del grupo cooperativo siente afinidad por sus compañeros, y es parte de un plan de acción, con el que se involucra y comparte sus valores (tomado de: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/cooperacion>, consulta: 29 de abril de 2014).

Para conocer más sobre juegos de cooperación, le invitamos a consultar el texto de Raúl Omeñaca, Ernesto Puyuelo y Jesús Vicente Ruiz (2001) *Explorar, jugar, cooperar. Bases teóricas y unidades didácticas para la educación física escolar abordadas desde las actividades, juegos y métodos de cooperación*, Paidotribo, Barcelona, 2001, pp. 23-24.

También puede visitar la siguiente página electrónica, que contiene información sobre los valores utilizados en la democracia:

- http://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/democracia-y-ciudadania-activa-valores-y-practicas.pdf (consulta: 20 de mayo de 2014).

Para el tercer ciclo puede realizar una actividad que permitirá a los alumnos reconocer el valor de su participación y cooperación en su bienestar y el de los demás; se encuentra en la siguiente página electrónica:

- http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA6_FC_B5_OA_10053/index.html (consulta: 25 de abril de 2014).



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con los alumnos del segundo ciclo, puede solicitar a los equipos que no toquen los postes ni la telaraña; si lo hacen, tendrán que regresar y volver a iniciar. Asimismo, para promover los valores de la convivencia, al finalizar reflexione con ellos sobre los valores que pusieron en práctica durante la actividad, procurando hacerlos conscientes del momento en que los utilizaron.

Al trabajar con alumnos del tercer ciclo, puede incrementar el nivel de dificultad solicitando al grupo que se organice en parejas. Después, los integrantes de la pareja se unen atándose una cuerda en la cintura, dejando unos 2 m de cuerda entre sí. Una por una, las parejas irán pasando por la telaraña sin tocar el estambre ni los postes. Si tocan alguna parte, deben empezar de nuevo. Se permite todo tipo de ayuda y sugerencias de otras parejas. El juego termina cuando todas las parejas han logrado pasar.

¿Dónde quedaron los derechos?



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Derechos de la niñez garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Formación cívica y ética, segundo ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Hojas para rotafolios, cuadernos y tarjetas con derechos de la infancia.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A conocer y comprender los derechos de la infancia, a través del análisis de un relato y mediante un juego de mímica que ayude a los alumnos a comprender en qué consiste cada derecho.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Se sugiere iniciar con una lectura rápida en voz alta de los derechos de la infancia (véase el anexo 1). Para ello, escriba en el pizarrón o en una hoja para rotafolios los derechos de la infancia; lo importante es que todos los alumnos puedan verlos desde sus lugares, para que cada uno vaya leyendo un derecho. Al terminar, retire la información del pizarrón.
2. Para generar el interés de los alumnos, cuénteles el siguiente relato: Kimba es un niño que, por la guerra en su país, fue separado de su familia y trasladado a México en busca de refugio, para evitar que lo enviaran a la guerra. Aquí vivió un tiempo en la calle, sin comida y sin un hogar; por esta razón enfermó. Cierta día, un señor llamado Gustavo lo encontró durmiendo cerca de su casa y congelándose por el frío; esto conmovió a Gustavo y decidió llevarlo con él.
3. Posteriormente, pida a los alumnos que formen equipos de cinco o seis integrantes. Invítelos a que reflexionen: ¿Kimba estaba siendo privado de sus derechos?, ¿por qué? ¿Se han imaginado un mundo sin derechos?, ¿qué pasaría? ¿Cómo sería la vida de los niños si no tuvieran derechos? En plenaria, comenten a qué conclusiones llegó cada equipo.



4. Ahora diga a sus alumnos que supongan que el mundo ha perdido los derechos de la infancia, y que tienen que encontrarlos. Para ello, pídeles que elijan a uno de los integrantes del equipo, quien asumirá el rol de detective.
5. A los alumnos que van a actuar como detectives se les pedirá que salgan un momento del salón. Mientras tanto, usted reparte a los demás integrantes de los equipos tarjetas con el nombre de un derecho; sólo los miembros del equipo deben ver la tarjeta y no pueden mostrarla a los otros equipos.
6. Después de repartir las tarjetas, invite a los alumnos detectives a que pasen al salón. Explique a todo el grupo que cada detective pasará al frente con su equipo. El detective preguntará a su equipo acerca del derecho que cree que tienen; su equipo sólo asentirá o negará con la cabeza. No se puede preguntar por el nombre del derecho, sino por sus características; por ejemplo: “Ese derecho está relacionado con tener una familia”, “Ese derecho me ayuda a estar sano”, “Mi nombre es Adrián y tengo derecho a él”, etcétera.

¿Dónde quedaron los derechos?

- Mientras pasa cada equipo, los demás lo escuchan y también tratarán de adivinar de qué derecho se trata; si lo descubren, no lo dirán en voz alta, sino que lo escribirán en su cuaderno; al final sabrán si acertaron o no. Se procederá de la misma manera con las intervenciones de los seis equipos.
- Para concluir la actividad, pregunte a los detectives: ¿cómo se sintieron con el hecho de tener que averiguar algo y que sus compañeros no pudieran hablarles?; y a cada equipo: ¿cómo se sintieron de querer ayudar a sus compañeros detectives y no poder hablar? Después de escucharlos, guíe las participaciones conduciendo a la reflexión de que el conocimiento pleno de nuestros derechos nos da voz y nos hace visibles ante los demás.



**Aprender
a convivir**



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Al concluir la actividad, es importante asegurar que los alumnos hayan comprendido que los derechos los protegen para crecer y desarrollarse plenamente. Para ello deben recibir de sus familias, de la escuela y del gobierno, los cuidados necesarios que garanticen el ejercicio de cada uno de sus derechos. Éstos, además, conllevan obligaciones, por lo que es necesario fomentar la reflexión de los niños en torno a que una sana convivencia en cualquier lugar se logra si respetamos los derechos de los demás, actuando con responsabilidad.

La Convención sobre los Derechos del Niño es un conjunto de normas y obligaciones universalmente aceptado, que dan a los niños un papel protagónico en la construcción de una sociedad justa, respetuosa y pacífica. La Convención se apoya en cuatro principios fundamentales: a) la no discriminación (art. 2); b) el interés superior del niño (art. 3); c) el derecho del niño a la vida, la supervivencia y el desarrollo (art. 6), y d) el respeto por las opiniones del niño (art. 12).

Para conocer más respecto del tema de los derechos, le invitamos a consultar en internet:

- <http://www.unicef.org/spanish/specialsession/rights/> (consulta: 25 de abril de 2014).

Asimismo, para trabajar el tema, puede utilizar el audio o el libro del cuento Gaby, chicles de canela, de la colección Kipatla, que se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

- http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=kipatlas&id=12&id_opcion=449&op=463 (consulta: 25 de abril de 2014).



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para que los alumnos del primer ciclo conozcan y comprendan los derechos de la infancia, se sugiere explicarles cada uno mediante dibujos. Pegue los dibujos en el pizarrón, para que todos los niños puedan verlos. Posteriormente, cuénteles el relato de Kimba e invítelos a que vayan despegando los derechos del pizarrón y, conforme lo hagan, que mencionen si Kimba tenía ese derecho o no.

Con los alumnos del tercer ciclo, y con la finalidad de que reconozcan la importancia de las garantías sociales existentes en nuestra Constitución, puede solicitarles que, una vez que los detectives adivinaron los derechos, por equipos localicen en nuestra Carta Magna en qué artículo se encontraría ese derecho. Al terminar, en plenaria, cada equipo leerá el artículo o artículos identificados.



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Mecanismos para resolver conflictos en la escuela: diálogo y conciliación (Formación cívica y ética, segundo ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Hojas blancas y lápices o plumas.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

Que la comunicación y la expresión asertiva de las emociones son fundamentales para resolver los conflictos.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

- Previo a la actividad, copie en tarjetas las situaciones que se encuentran en el anexo 2.
- Muestre a los alumnos algunas imágenes que expresen a personas en conflicto. Pregúnteles qué observan en ellas, cómo se dan cuenta de que están ante un conflicto y qué es lo primero que hacen; pueden responder mediante una lluvia de ideas.
- Posteriormente, divida al grupo en un máximo de cinco equipos. Reparta las tarjetas con las situaciones que copió (puede dar una misma situación a dos equipos, siempre que no estén uno junto al otro). Solicite a los equipos que lean con atención, en voz baja, la situación que les tocó y que contesten las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué se siente mal el niño o niña de la historia?
 - ¿Les ayuda si expresan lo que sienten y platican con alguien?, ¿por qué?
 - Si ustedes fueran ese niño o niña, ¿qué harían para sentirse mejor?
 - ¿Cómo creen que se puede solucionar el conflicto?
- Invite a uno de los equipos a compartir con sus compañeros del grupo sus reflexiones acerca de las preguntas planteadas. Cuando el equipo haya terminado, motive al resto del grupo a



opinar sobre lo que expuso el equipo. Continúen de la misma manera hasta que hayan participado todos los equipos.

- Luego, todo el grupo formará un círculo. Mientras caminan en círculo, algunos voluntarios irán pasando al centro y dirán un recuerdo o experiencia desagradable por alguna situación que les haya ocurrido en el salón, la escuela, en casa u otro sitio. Es importante que participe la mayoría de los alumnos. Usted puede iniciar la actividad para ejemplificar el proceso a los alumnos. Una vez que hayan participado algunos alumnos, repitan el ejercicio, pero ahora narrarán una situación agradable.
- Después de algunas participaciones (o, si el tiempo disponible lo permite, de la participación de todos), promueva que los alumnos den su opinión acerca de cómo se sienten al comunicar sus experiencias y qué significa para ellos hacerlo.
- Reparta hojas blancas a los alumnos. Invítelos a que cada uno escriba algo hacia un compañero (o incluso hacia usted): un mensaje positivo, una disculpa o una sugerencia. Se dobla la hoja y se le escribe el nombre del destinatario. Posteriormente, colocan los mensajes en el escritorio y usted los reparte. Los alumnos que los reciban compartirán el contenido con sus compañeros.

La carta anónima

8. Para concluir, pregunte a sus alumnos: ¿para qué sirve comunicar lo que nos pasa? ¿Cómo nos sentimos después de comunicar nuestros pensamientos y emociones, cuando tenemos un conflicto con los demás? ¿Por qué podemos resolver estos conflictos mediante el diálogo?
9. Cierre la actividad explicándoles que una convivencia agradable se basa en tener buenas relaciones, y éstas se logran cuando nos comunicamos honesta y respetuosamente con las personas.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Para el análisis de las situaciones, será útil para los alumnos que se promueva un sentimiento de empatía (por ejemplo, puede asociar características agradables de los personajes de estas narraciones o situaciones, con las propias características de los niños), con el fin de que las respuestas que brinden a las preguntas sean más espontáneas y los sensibilicen; esto facilitará los pasos 3, 5 y 6 de la actividad. Asimismo, al cerrar la actividad, comente con los alumnos que los conflictos son algo natural en las relaciones humanas, por lo que es importante saber manejarlos mediante la comunicación.

De acuerdo con Viñas (2009), la comunicación es la base de las relaciones. Por tanto, es muy importante para la generación de un ambiente escolar agradable, que los alumnos aprendan a comunicarse, no como un simple proceso lineal de emitir un mensaje, sino como un proceso más complejo, donde es tan relevante el contenido como la forma, debido a que el mensaje que se recibe viene determinado por las palabras, pero también por la intencionalidad, por el lenguaje no verbal, por las actitudes y por las creencias tanto del emisor como del receptor (Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia, Graó, España, pp. 38-39). En este sentido, muchos de los conflictos que se producen cuando nos relacionamos se deben a una deficiente comunicación.

En los siguientes sitios de internet encontrará actividades muy interesantes para trabajar el tema de la comunicación y las emociones:

- <http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA5_EF_B4_OA_10007/index.html> (consulta: 19 de junio de 2014).
- <http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA5_EF_B4_OA_10011/index.html> (consulta: 19 de junio de 2014).



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con la finalidad de promover el uso del diálogo para la solución de conflictos, con los alumnos del primer ciclo puede analizar las mismas situaciones, pero modificadas para que sean más cortas y sencillas de comprender (por ejemplo: “Soy Gustavo. Me gusta el futbol, pero Juanito no sigue las reglas y eso me enoja”). Incluso puede hacer que todos trabajen juntos en plenaria o que las escenifiquen después de que usted las lea. Asimismo, para la actividad del paso 4, puede pedir que los alumnos cuenten cosas que les gusten o que no les gusten; por ejemplo: “Me gusta ir de vacaciones”, “No me gusta que mi papá no vaya conmigo al parque”, etcétera.

Una vez que la mayoría haya pasado al centro, por turnos, algunos voluntarios les dirán mensajes positivos; por ejemplo: “Perlita, a mí me gusta jugar contigo porque eres muy divertida”, “Toñito, me gusta cuando me haces reír”, “Alex, me gusta que dibujemos juntos, pero no me gusta que me jales el cabello”, etcétera.

Para los alumnos del tercer ciclo, puede fomentar las formas de expresión asertiva de emociones al solicitarles que, además de escribir un mensaje positivo para sus compañeros, compartan con ellos una propuesta de solución a las situaciones desagradables que se compartieron; al hacerlo se utilizará el diálogo u otras habilidades que consideren pertinentes para prevenir, mejorar o resolver las situaciones.



Aprender a convivir

La papa caliente... se enfría



Aprender a convivir



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A proponer alternativas de solución de conflictos con base en la escucha y el diálogo, fomentando con ello el establecimiento de buenas relaciones dentro del aula y en el entorno escolar.



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Uso del diálogo como recurso para la solución de conflictos en el salón de clases y la escuela (Formación cívica y ética, segundo ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Una pelota de beisbol, cartulinas, revistas, colores, tijeras y pegamento.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Antes de la actividad, seleccione distintas imágenes para organizar con ellas la historia de un conflicto que pueda describir a sus alumnos, por ejemplo, dos niños discutiendo sobre qué libro leer.
2. Invite a los niños a sentarse en círculo. Narre la historia que preparó. Posteriormente, comente con ellos: ¿quiénes son los personajes que aparecen en la historia? ¿Qué problemas enfrentan? ¿Cómo se sienten los personajes ante los problemas? Si dialogarán entre ellos, ¿podrían solucionar el problema? ¿Qué final le pondrían a la historia para que los personajes estén contentos y con su problema resuelto?
3. Coménteles que van a jugar a “La papa caliente”: le va a lanzar una pelota a uno de ellos, quien a su vez arrojará la pelota a otro compañero y así, sucesivamente, mientras usted canta “La papa caliente se quema, se quema... ¡Se quemó!”. En ese momento se detiene el lanzamiento de la pelota y el alumno que tenga la pelota contará a sus compañeros algún problema que él haya tenido, como los personajes de la historia; por ejemplo:

Paco es mi vecino y mi mejor amigo. Nos divertimos mucho jugando juntos, pero el otro día, él se enojó conmigo porque invité a jugar con nosotros a Anita. Paco dice que ella no



puede jugar futbol por ser niña y yo no creo eso. Paco quiere que escoja entre él y Anita, pero yo no quiero escoger porque ambos me caen muy bien.

Es importante generar un ambiente de confianza entre los alumnos, orientarlos en cada una de las actividades, así como fomentar la atención y el interés por escuchar a sus compañeros.

4. Se continuará con el lanzamiento de la pelota y usted cantando la misma canción (“La papa caliente se quema, se quema... ¡Se quemó!”. Ahora participa el niño que se quede con la pelota, y escogerá a otro compañero para escenificar la historia que contó el primer alumno.
5. En plenaria, el grupo da ideas para solucionar el problema. Con base en la espontaneidad de las respuestas de los alumnos, vaya orientado e interviniendo después de cada participación, para llevar al grupo a hallar una solución que beneficie a ambas partes en conflicto.
6. Dependiendo del número de situaciones de conflicto que se deseen analizar o del tiempo disponible, el juego puede repetirse dos o más veces. Posteriormente, solicite a los niños que doblen una hoja por la mitad, del lado izquierdo dibujen un sol y del lado derecho una nube con lluvia y relámpagos. Pídales que anoten las emociones y los pensamientos que tienen de sí mismos y que los clasifiquen en positivos y negativos. En el día soleado o luminoso podrán describir lo que les satisface o les llena de júbilo con su actuar y en el lado donde está el nubarrón, aquello que le disgusta o no soportan de su forma de ser.

La papa caliente... se enfría

- Invite a los niños a que lean sus producciones. Pida a todo el grupo que escuchen con atención y respeto, lo que narre cada alumno. Es fundamental que usted muestre una actitud de tolerancia frente a sus alumnos, al escuchar las distintas y diferentes emociones y pensamientos que cada uno tiene de sí mismos.
- Con ayuda de los alumnos, realice una recapitulación de lo que hicieron y plantee al grupo ¿qué es un conflicto?, ¿por qué surgen?, ¿cómo se puede resolver? Dé la palabra al mayor número de niños y anote en el pizarrón las ideas que van surgiendo para tratar de construir una definición. Recuerde que el conflicto es una oposición, una discusión, un problema, un

apuro o una situación complicada, que surge por el hecho de que los seres humanos pensamos de manera diferente y sentimos de manera distinta. En ocasiones, no sabemos sobrellevar esas diferencias e intentamos imponer nuestro punto de vista, por ello la tolerancia y el uso del diálogo son formas que favorecen la resolución de los conflictos.

- Para concluir, solicite a los alumnos que, con dibujos y recortes, elaboren un cartel en el que representen cómo el diálogo ayuda a resolver situaciones en la escuela, con sus familias, en el vecindario, etcétera.



**Aprender
a convivir**



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con los alumnos del primer ciclo, y con la finalidad de fomentar el diálogo y la conciliación como mecanismos para resolver conflictos de forma pacífica, puede narrarles situaciones como el ejemplo de Paco, las cuales expongan un problema. Los niños, por equipos, pueden acordar cómo lo resolverían mediante el diálogo. Una vez que hayan encontrado la solución, pídeles que la representen mediante un dibujo en una cartulina y que escriban un mensaje para mejorar la convivencia.

Para promover en los alumnos del tercer ciclo la mediación y negociación, también puede utilizar el juego de “La papa caliente”, pero solicitando al alumno que participa primero, que narre una situación de conflicto y los sentimientos que le generó. El segundo alumno que se quede con la pelota interpretará a la otra parte en conflicto, expresando su visión del problema y los sentimientos que cree que tenga esta persona. El tercer participante dirá cuál es su punto de vista acerca del problema y dará una posible solución. Cuando la pelota se quede con el cuarto alumno, éste valorará si la solución brindada por el tercero permite a las partes ponerse de acuerdo; de lo contrario, entre todo el grupo construirán una solución que deje satisfechas a ambas partes, y así, sucesivamente, con el número de situaciones que se deseen trabajar.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es fundamental para esta actividad generar en el grupo un ambiente de confianza que permita a los alumnos expresarse con libertad; por tanto, es necesario evitar las críticas y los juicios que inhiban las participaciones. Los alumnos deben comprender que la resolución pacífica de conflictos es un aprendizaje vital para la vida de toda persona, puesto que implica un autoanálisis, una empatía y una comprensión del otro, habilidades que conducen a resolver los enfrentamientos con una colaboración mutua y en beneficio de ambas partes.

De acuerdo con Mena y cols. (2011), educar en métodos de resolución de conflictos consiste en enseñar directamente métodos de solución pacífica de conflictos, como:

- Negociación colaborativa.** Las personas implicadas discuten y acuerdan una propuesta que satisfaga a ambas partes.
- Mediación.** No se puede llegar a un acuerdo mediante la negociación, por lo que se requiere de una tercera persona que apoye a lograr este objetivo (*Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*, colección Somos Maestros, SM, México).

Para conocer más sobre el tema de resolución de conflictos, le invitamos a consultar en internet:

- <http://www.basica.primariatic.sep.gob.mx/med/PA6_FC_B5_OA_10055/index.html> (consulta: 21 de mayo de 2014).

El muro de la tolerancia



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Prevención de intolerancia y/o discriminación en la convivencia cotidiana (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Cartulinas, colores, cinta adhesiva y tarjetas con frases de tolerancia e intolerancia, como las siguientes:

Tolerancia

Es la tolerancia fuente de paz y la intolerancia fuente de desorden y pelea.

Pierre Bayle

Intolerancia

Divide para reinar.

Nicolás Maquiavelo



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A reflexionar sobre los conceptos de *tolerancia e inclusión, intolerancia y discriminación*, y a identificar las repercusiones que tienen éstos en la construcción de una convivencia inclusiva y armónica.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Anime a los niños que le platicuen ¿cómo les gusta vestirse?, ¿a qué equipo de fútbol le van?, ¿qué les gusta comer?, ¿qué tipo de música prefieren?, ¿qué los hace enojar?, ¿qué los pone contentos? Haga hincapié en las respuestas que dan los alumnos acerca de sus preferencias y gustos donde cada alumno expresa cosas distintas.
2. Pregunte a los alumnos por qué es importante respetar las diferencias en gustos, formas de vestir y pensamientos que tienen las personas. Después, organice al grupo en equipos (seis por lo menos). Coménteles que van a realizar una actividad en la que les va a resultar de gran ayuda lo que acaban de mencionar sobre el respeto a la diversidad. A tres de los equipos les dará una frase relativa a un concepto de *tolerancia*, y a otros tres, una relativa al concepto de *intolerancia*, sin que ellos sepan a qué conceptos corresponden las frases.
3. Dentro de cada equipo, dialogarán y compartirán qué entienden acerca de la frase, y si están de acuerdo con lo que dice o no y por qué. Deje que trabajen el tiempo que considere necesario; manténgase cerca de los equipos para resolver dudas y facilitar la comprensión de las frases.



4. Cuando terminen de reflexionar sobre su frase, cada equipo redactará un párrafo en el que se concreten las opiniones de todos los integrantes. Después, los equipos pasarán a exponer lo que redactaron; el resto del grupo escuchará atentamente. Fomente usted la participación del grupo para ver si están de acuerdo con lo que dicen sus compañeros.
5. Una vez reflexionado sobre las frases, pida a los alumnos que escuchen el relato siguiente:

Un grupo de niños quieren jugar canicas, pero Luis y Javier no están de acuerdo en que las niñas formen parte de los equipos, aunque una regla del juego es que los equipos pueden estar conformados por hombres y mujeres.

Luis y Javier están muy molestos e impiden que se realice el juego, les quitan las canicas y argumentan que las niñas no saben jugar y que es cosa de hombres...

6. Anime a los niños a terminar el relato, para ello pida a los equipos que les tocaron las frases de tolerancia, cómo podría resolverse; a los otros equipos, que escriban cómo creen que se sienten Luis, Javier y el resto de los niños ante esta situación.
7. Invite a los niños a leer los textos que elaboraron y a través de una lluvia de ideas, respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo se comportan las personas tolerantes?, ¿Qué quiere decir que se es intolerante? ¿Es bueno o malo ser tolerante? ¿Hay que

El muro de la tolerancia

ser siempre tolerantes o solo en ocasiones? Mencione que tolerar es respetar el criterio de los demás, aunque no estemos de acuerdo, por ejemplo cuando se inicia un juego se establecen reglas y si éstas no se respetan, estamos siendo intolerantes, por no respetar el criterio de los demás, romper las reglas y crear un ambiente adverso.

8. Pida a los alumnos que elaboren un dibujo en una cartulina para mostrar cómo influye la tolerancia en la escuela para favorecer una convivencia inclusiva y armónica. Después, cada equipo pasará a explicar brevemente su trabajo.
8. Una vez que los equipos hayan descrito su dibujo, anime al grupo a formar un mural sobre la tolerancia, pegando cada uno sus dibujos en una parte del salón de clases.

10. Para concluir la actividad, guíe a sus alumnos para que reflexionen acerca de la importancia de la tolerancia hacia las ideas, formas de vestir, gustos y actividades de los demás; con base en el respeto, todos se sentirán seguros para expresarse libremente, y el muro que construyeron juntos se los recordará siempre.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

La actividad también le puede permitir explicar a los alumnos que el ser tolerantes genera una convivencia inclusiva, la cual, de acuerdo con C. Shields (2006), se define como la importancia de favorecer:

- a) Los procesos de conocer, comprender y valorar a los individuos, sus culturas de casa y las comunidades en que viven.
- b) Los procesos de participación plena, de indagación abierta y constructiva, creando espacios para el diálogo y la deliberación; para hablar y pensar juntos.
- c) Los procesos comunitarios para trabajar hacia el bien común, intentando vincular ideas con proyectos y acciones específicas ("Creating spaces for values-based conversations: The role of school leaders in the 21st century", *International Journal of Educational Administration*, núm. 34, vol. 2).

Recordemos que cuando hablamos de tolerancia nos referimos al respeto, aceptación y valoración de la diversidad humana, social y cultural. Una sociedad tolerante es una sociedad inclusiva, donde todas las personas merecen ser tratadas con igualdad y sin discriminación alguna.

De acuerdo con la *Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación*, se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades.

Para conocer más respecto a los temas de tolerancia y discriminación, le invitamos a consultar en internet:

- http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142 (consulta: 28 de abril de 2014).
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262.pdf> (consulta: 28 de abril de 2014).

Asimismo, puede utilizar el audio o el libro del cuento *Pedro y la mora*, de la colección Kipatla

- <http://www.oncetv-ipn.net/onceninos/kipatla/kipatla/episodio12-12.html> (consulta: 28 de abril de 2014).



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con los alumnos del primer ciclo, para fomentar en ellos el aprecio por la diversidad, se sugiere utilizar dibujos para explicar los conceptos de *tolerancia e intolerancia*; luego, de manera grupal, formar un collage con recortes de revistas acerca de cómo la *tolerancia* influye para tener una sana convivencia.

Con los alumnos del segundo ciclo se puede utilizar el análisis de situaciones en las que se manifiesten prejuicios y falta de equidad en el ambiente escolar, para explicar los conceptos de *tolerancia e intolerancia*; después, pedirles que construyan su mural de la tolerancia con los dibujos que hayan elaborado.



**Aprender
a convivir**



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Identificación de reglas que favorecen la convivencia en el entorno escolar (Formación cívica y ética primer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Hojas para rotafolios, revistas para recortar, tijeras, pegamento y plumones.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A conocer la importancia de los contratos de comportamiento para lograr una convivencia sana, armónica y respetuosa.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. En plenaria, pregunte a sus alumnos qué juegos les gustan y si esos juegos tienen reglas. Pídales que mencionen algún juego, como las escondidillas. Después, oriente la reflexión del grupo sobre las reglas implícitas y explícitas del juego mediante preguntas: ¿cómo se juega a las escondidillas? ¿Qué es válido hacer? ¿Qué no es válido hacer? ¿Hay ganadores?, etc. A partir de las respuestas, vaya anotando en el pizarrón las reglas de cómo debe jugarse.
2. Divida al grupo en dos equipos, pídale a uno de los equipos que jueguen a las “Escondidillas” siguiendo las reglas que acordaron, el otro equipo actuará como vigilante y deberá asegurar que estén cumpliendo con un “juego limpio” es decir, que respeten las reglas que todos establecieron. Dé oportunidad a que jueguen un par de ocasiones.
3. Posteriormente, pida al equipo vigilante que juegue a las escondidillas, pero con una variante, no existen reglas del juego. El otro equipo registrará lo que observa con el desarrollo del juego, ¿qué pasa con los participantes?, ¿cuál es su actitud?, ¿se pone algún orden?, ¿cómo se desarrolla el juego?, ¿cómo termina? Dé oportunidad a que jueguen un par de ocasiones.



4. Al finalizar el juego, pida a los niños que mencionen: ¿cómo se sintieron al jugar a las escondidillas?, ¿qué diferencias encontraron entre un juego limpio donde se respetan las reglas y un juego que carece de reglas?, ¿qué sucede cuando no se siguen las normas?, ¿dónde se establecen normas y reglas? Con base en las respuestas oriente a que las normas o reglas nos señalan algo que no debemos hacer; las reglas favorecen la conservación de la vida, porque controlan el caos natural, evitan el desorden; al poner límites se logra una estabilidad, seguridad y eficiencia al realizar las actividades.
5. Pida a los niños que enuncien alguna situación que hayan visto donde las personas no cumplen con las reglas y los problemas que puede ocasionar no respetarlas, por ejemplo un automovilista pasándose el alto del semáforo puede atropellar a una persona o provocar un choque.

Bajo contrato no hay engaño

- Una vez que los niños han mencionado algunas situaciones, pregúnteles: ¿para qué nos sirven las reglas y normas en la vida cotidiana? ¿Cómo podemos favorecer un ambiente cordial, donde exista orden y respeto? Mencióneles que elaborarán un contrato para lograr una sana convivencia en la escuela.
- Explique brevemente que un contrato es un reglamento que se puede realizar en equipos, en grupo o de manera individual para mejorar la convivencia dentro del aula y debe ser tomado con mucha responsabilidad.
- Organice cinco equipos mixtos. Cada equipo realizará un contrato mediante recortes, en el cual plasmarán algunas reglas

para fomentar una sana convivencia en la escuela, en el salón y en el recreo, cuando juegan con sus amigos o cuando realizan un trabajo grupal o por equipo. Lo fundamental es que se concienticen sobre la importancia de cumplir los acuerdos, porque esto permitirá generar ambientes seguros en los que el aprendizaje es más placentero.

- Para concluir, pregunte a los alumnos: ¿cómo se pusieron de acuerdo para realizar el contrato? ¿Cuáles son las partes importantes del contrato? ¿Pensaron en alguna consecuencia de no cumplir con el contrato?



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con los alumnos del segundo ciclo, oriente la reflexión sobre la importancia del cumplimiento de las normas en beneficio de la convivencia pacífica en la escuela. Las normas pueden ser desde el reglamento escolar y el de aula, hasta las reglas que sus familias tienen en sus casas y las que los niños se ponen a sí mismos. Por equipos, solicíteles que elaboren un contrato de manera escrita y que incorporen algunas consecuencias en caso de incumplirlo. También, pida que ubiquen lugares estratégicos de la escuela para que los peguen y la comunidad conozca algunas recomendaciones, hechas por su grupo, para mejorar la convivencia.

Con la finalidad de promover en los alumnos del tercer ciclo la elaboración de acuerdos basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bienestar colectivo en la escuela, se sugiere realizar la actividad conforme a lo propuesto para el primero y segundo ciclos, con la diferencia de que el alumno, al finalizar la actividad, realizará un autocontrato para mejorar la convivencia y el logro de los aprendizajes.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es necesario saber que un contrato para la mejora de la convivencia nos permite prevenir posibles situaciones conflictivas que deterioren la convivencia escolar. Sin embargo, es fundamental reconocer que el conflicto muchas veces permite generar o cambiar las normas de convivencia escolar, porque, como sabemos, las relaciones sociales son dinámicas.

La importancia de la elaboración del contrato de convivencia radica en que los alumnos deben conocer que en la sociedad existen leyes, cuyo objetivo es el resguardo y promoción del bien común. De igual manera, las leyes, las normas y las reglas permiten que la convivencia escolar se realice bajo los valores de justicia, seguridad, libertad y legalidad.

Para conocer más respecto a las normas escolares, lo invitamos a consultar en internet:

- <<http://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>> (consulta: 6 de mayo de 2014).

También puede revisar:

- Schmelkes, Silvia, *La formación de valores en la educación básica*, Secretaría de Educación Pública (Biblioteca para la Actualización del Maestro), México, 2004.

Un lugar para ti, un lugar para mí



Aprender a convivir



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A reconocer los diferentes tipos de familias y su importancia.



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Prevención de intolerancia y/o discriminación en la convivencia pacífica (Formación cívica y ética, tercer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Ilustraciones de diferentes tipos de familias, un espacio libre y amplio, vestuario, papel bond y plumones.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Con la finalidad de conocer los tipos de familia que tienen sus alumnos, elabore en el pizarrón un mural con imágenes de diferentes tipos de familias. Luego, pregúnteles: ¿quiénes componen las familias de las imágenes? ¿Cómo están compuestas las familias de ustedes? ¿Sus familias han tenido cambios durante los últimos dos años? ¿Han escuchado comentarios sobre el tipo de familia al que pertenece cada quien? Conforme los niños vayan respondiendo, mencione entre líneas que todas las familias son igual de valiosas, independientemente del número y tipo de personas que la compongan.
2. Después, pida a sus alumnos que conformen 10 equipos; a cada uno asigne una tarjeta con una de las siguientes historias familiares (debe haber dos ejemplares de cada una):
 - **Historia 1.** Ana es alumna de la Escuela “Horacio Zúñiga”, Vive con sus dos hermanos, Óscar y Juan, quienes estudian en la escuela primaria “Vicente Guerrero”. Óscar está cursando el tercer grado, mientras que Juan cursa el sexto. Sus padres, Andrés y Maricela, trabajan en el mercado vendiendo materias primas, por lo que Ana y sus hermanos se encargan de realizar las tareas del hogar, como calentar la comida, lavar los trastes, limpiar y barrer. Entre semana, cuando terminan sus tareas, alcanzan a sus padres en el mercado para ayudarles a cerrar el negocio y pasar los cinco a comprar el pan de la merienda.
 - **Historia 2.** Eva es una niña de cuatro años. Cursa el segundo grado de preescolar y le gusta su clase de computación. Hace un año, sus papás decidieron separarse. Actualmente, Eva vive con su papá, Carlos, y su hermana pequeña, Sara. Eva y su hermanita pasan los fines de semana con su mamá, Alma, porque es un acuerdo al que llegaron sus papás.
 - **Historia 3.** Claudia y Ángel son dos hermanos que cursan el sexto grado de primaria. Viven en su casa del centro de la ciudad, junto con sus papás, Elvia y Lino, y sus abuelos maternos, Margarita y Fernando. En sus ratos libres, don Fernando les enseña canciones populares de Guerrero a Claudia y Ángel, y los fines de semana, doña Margarita les enseña un nuevo guiso guerrerense. El platillo favorito de Ángel es el pozole blanco, y el de Claudia, los tamales de frijoles. Todos los domingos, Lino, don Fernando y Ángel preparan el desayuno, y por la tarde salen a comer a algún lugar familiar. Claudia, Margarita y Elvia preparan la cena, que regularmente es chocolate con pan dulce.
 - **Historia 4.** Imelda y Clara son unas chicas excepcionales; ambas tienen estudios avanzados en diseño gráfico y de interiores. Han dado congresos en Latinoamérica y Europa sobre arquitectura del paisaje. Hace tres años decidieron vivir juntas y ser una familia. Adoptaron una hija, Cristina, que es muy hábil en los programas computacionales que tienen que ver con el diseño; de hecho, ella elabora las invitaciones para los eventos sociales familiares.
 - **Historia 5.** Roberto es papá de María y Rodrigo, mientras que Linda es mamá de Diego y Alonso. Los cuatro niños asisten a la misma escuela, juegan en el recreo y algunas veces comparten el almuerzo. Hace dos meses, Roberto y Linda decidieron casarse y vivir juntos. Esta noticia hizo muy felices a los cuatro niños, porque no sólo se verían en la escuela, sino que también vivirían en la misma casa y compartirían más momentos juntos.
3. Después de haber distribuido las tarjetas entre los equipos, pídeles que, identifiquen los siguientes aspectos de las historias: ¿quiénes integran las familias? ¿Conocen a alguna familia que tenga a esos integrantes? ¿Su familia se parece a las de las historias? También solicite a los equipos 1-5 que mencionen los beneficios de tener una familia de ese tipo y la importancia de tener una familia, independientemente de quienes la conformen, y a los equipos 6-10, que identifiquen las dificultades de tener una familia de ese tipo, los obstáculos sociales y las diferentes burlas o prejuicios a los que se pueden enfrentar.
4. Solicite a los equipos que presenten al grupo el tipo de familia que les tocó y las características de ésta. Posteriormente, ex-

Un lugar para ti, un lugar para mí

plique que los tipos de familias analizadas son: 1. nuclear, 2. monoparental, 3. extensa, 4. homoparental y 5. ensamblada, respectivamente.

- Una vez que los alumnos conozcan los nombres de las familias, solicite que formen un solo equipo los integrantes a los que les tocaron las historias iguales, para que en un papel bond escriban una reflexión sobre la importancia de tener familia, algunas formas de evitar situaciones de burla o de desprecio ante una composición familiar diferente de la nuestra, y de qué manera se vinculan la familia y la escuela.
- Para concluir, oriente al grupo a reflexionar en torno al reconocimiento de los diferentes tipos de familia, y que el hecho de no respetar a cualquier familia es un acto de intolerancia y discriminación.



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para que los alumnos del primer ciclo conozcan los diferentes tipos de familia, puede elaborar tarjetas gráficas con los cinco tipos de arreglos familiares mencionados en la actividad, así como solicitar el apoyo de algunos padres y madres de familia o tutores para la escenificación de las historias. Es importante que oriente la reflexión grupal al aprecio por la diversidad de características de los integrantes del grupo escolar (en particular, lo que se refiere a los diferentes tipos de familias).

Al trabajar con alumnos del segundo ciclo, pida con anterioridad que lleven una ilustración de su caricatura favorita (por ejemplo, los Simpson); la utilizarán al inicio de la actividad para reflexionar sobre el tipo de familia que tiene su personaje favorito. Durante el desarrollo de la actividad, oriente la reflexión acerca de las injusticias que se pueden suscitar si no se respetan los diferentes tipos de familia.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Actualmente las exigencias sociales y económicas de la vida cotidiana inciden directamente en la composición actual de las familias y las relaciones que se establecen en ellas, generando familias monoparentales y recompuestas, que ya no responden al tipo tradicional donde todos sus integrantes cumplían roles específicos: la madre, en el hogar, preparaba los alimentos, cuidaba de los hijos y realizando los quehaceres domésticos, mientras que el padre era el proveedor, el que salía a trabajar para el sustento económico de la familia.

Con la modernización e industrialización de las sociedades, los roles del padre y la madre se ven alterados. La mujer debe contribuir con la economía del hogar e ingresa al mercado laboral fuera de casa, además de las labores domésticas. Los padres, en comunidades de bajo desarrollo humano, emigran a otros lugares en busca de oportunidades de trabajo, dejando el hogar al cuidado de la madre, quien de facto se convierte en jefe de familia. Otros fenómenos también contribuyen a la transformación de la estructura familiar actual en nuestro país y en distintas partes del mundo: el aumento de uniones libres, el aumento de divorcios, el aumento de la edad media del matrimonio, el descenso brusco de la natalidad, el incremento de hijos nacidos fuera del matrimonio, incorporación masiva de la mujer al trabajo fuera del hogar con la consiguiente igualdad de estatus entre hombre y mujer, entre otras causas. Por lo mismo, es necesario comprender que el incremento de la diversidad en la conformación de las familias responde a los procesos sociales y económicos actuales, que no representan ni por mucho su destrucción o el surgimiento de familias anómalas.

Hay que consolidar a la familia pero no con base en la familia nuclear sino, a través de la pervivencia de múltiples formas de familia. Hoy en nuestro país hay tal diversidad de familias que resulta un equívoco pensar en un solo concepto de familia.

Para conocer más respecto a los tipos de familias y la escuela, le invitamos a consultar en internet:

- <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Dependencias/Rectoria/Dependencias/Direccion_General_Academica/Dependencias/DESO/Programas_academicos/MC/Programa/Tesis/karina%20berenice.pdf> (consulta: 19 de agosto de 2014).
- <http://www.convivencia.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/Materiales%20-Ensayos%20opinion/RevEd_FamiliaYEScuela.pdf> (consulta: 6 de mayo de 2014).



Aprender
a convivir



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Valoración de situaciones justas e injustas que se presentan en la convivencia escolar (Formación cívica y ética, segundo ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Hojas doble carta, lápices, colores y hoja de registro.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A identificar los espacios escolares y a reflexionar cómo se ocupan de acuerdo con el género.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Antes de la actividad, organice a los alumnos en seis equipos (traté de distribuir, de manera equitativa, niñas y niños al interior de cada equipo) para que cada uno, en una hoja doble carta, lleven el “plano arquitectónico” de la escuela.
2. El día en que se desarrolle la actividad, pregunte al grupo: ¿cuál es el lugar de la escuela donde más les gusta estar? ¿Creen que son diferentes los sanitarios de mujeres y los hombres?, ¿por qué? ¿Quiénes son mayoría en las canchas de la escuela? ¿A qué se juega en las canchas? ¿Cuál es el lugar favorito de las niñas? ¿Por qué consideran que es ese sitio? ¿Y el de los niños?, ¿por qué? Si lo cree necesario, agregue preguntas que le permitan conocer las preferencias de niñas y niños en el uso de los espacios escolares.
3. Pida a los equipos que elijan un grado y un grupo de 1o. al 6o. Por ejemplo, un equipo puede seleccionar al 1o. “B”, otro al 2o. “A”, y así sucesivamente; lo importante es que cada equipo tenga un grado diferente.
4. Coménteles que ha llegado la hora de convertirse en detectives. Deles las siguientes consignas:



- Cada equipo se encargará de observar en el recreo a los alumnos del grupo elegido, para los lugares que ocupan los niños y las niñas; para esta parte utilizará el anexo 3.
 - Anotar a qué juegan y con quién juegan (especificar el sexo).
 - Señalar si las niñas y los niños comparten los mismos espacios y juegan los mismos juegos.
5. Una vez terminado el recreo, los integrantes de cada equipo comentarán los registros de su observación. Luego, mediante trabajo colaborativo, usarán colores para marcar en su plano escolar los espacios utilizados por las niñas y los niños.
 6. Con base en lo que hayan dibujado en el plano, cada equipo reflexionará brevemente sobre los usos de los espacios escolares, considerando si es justa y equitativa la distribución observada.

Cómprate un mapa y... ¡ubícate!

- Después, solicite que cada equipo exponga al resto del grupo sus hallazgos. De las participaciones de los niños, rescate los lugares en común, los lugares inexplorados por niñas y niños, y los lugares en los que se ubican pocas niñas y pocos niños.
- Para concluir, invite a los alumnos a visitar los lugares escolares inexplorados por las niñas y los niños, porque los espacios son para todos.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Los seres humanos, desde la infancia, asociamos los juegos, los juguetes y los espacios de recreación a un género o a otro; por ejemplo, el juego de “la comidita” es común entre las niñas, los juegos bruscos y de contacto se realizan entre los niños. Algo semejante sucede con algunos de los espacios de recreación donde se da una mayor presencia o exclusión de uno u otro género, por ejemplo, en las canchas suele ser más común la presencia de niños que de niñas. De esta manera, los juegos, juguetes o espacios comunes a un género etiquetan las acciones y favorecen en mayor o menor medida la exclusión del otro género; así, las niñas no invitan a los niños a sus espacios a jugar con ellas sólo porque son niños y viceversa. Estos roles limitan su libertad al momento de elegir un juego, un juguete o un espacio para realizar actividades sin despertar prejuicios sexistas. La herencia y aprendizaje de este lenguaje nos hace relacionar de manera inconsciente las formas, los colores, las funciones de los objetos de los juguetes, los lugares o las actividades a una condición de género, con aquello que se considera masculino o femenino, donde el hombre suele predominar y la mujer suele estar subordinada y lo asumimos como algo natural desde la infancia.

Esta exclusión de género se reproduce, en la edad adulta, en las actividades de trabajo, en la vida personal o en la vida académica y profesional. Es decir, el juego, los juguetes y los espacios para el desarrollo de actividades socializan los estereotipos de género y con ellos sus consecuencias en todos los órdenes de la vida humana.

Para conocer más respecto a los estereotipos de género en el juego, le invitamos a consultar en internet:

- <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/24/politica/002n1pol> (consulta: 20 de agosto de 2014).
- <http://asociacionculturaloctubre.blogspot.mx/2013/03/ninos-ninas-y-estereotipos-de-genero.html> (consulta: 20 de agosto de 2014).
- <http://aipo.es/articulos/5/1385.pdf> (consulta: 20 de agosto de 2014).



Aprender a convivir



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para que los alumnos del primer ciclo conozcan los diferentes espacios ocupados por las niñas y los niños en la escuela, en lugar de hacer una observación escolar, solicite a los equipos que en el plano escolar identifiquen los lugares en los que más les gusta estar o en los que mayor tiempo pasan. Oriente la reflexión a reconocer las diferencias en el uso de los espacios escolares, y promueva cuestionamientos sobre la justicia o injusticia en que se utilizan las áreas escolares; por ejemplo: ¿consideran justo que en las canchas sólo se juegue fútbol? ¿Qué otras actividades se pueden realizar? Incorpore más preguntas que provoquen la reflexión grupal.

Con alumnos del tercer ciclo, al momento de realizar la observación, pida que un equipo se encargue del registro de al menos dos grupos del mismo grado, para tener una comparación de los lugares que ocupan niñas y niños. Para fomentar los acuerdos basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bienestar colectivo en la escuela, en plenaria reflexionen: en toda la escuela, ¿cuáles son los espacios ocupados por las niñas? ¿Cuáles son los espacios ocupados por los niños? ¿Podrían las niñas ocupar espacios destinados a los juegos de pelota? ¿Podrían los niños ocupar los espacios que ocupan las niñas para charlar entre ellos? ¿Creen que niñas y niños tienen el mismo derecho a ocupar los mismos espacios?, ¿por qué? Agregue más preguntas que motiven la reflexión y la discusión grupal, dando énfasis a la sensibilización en la forma en que los niños y las niñas se apropian de los espacios, a partir de la división que se hace de mujeres y hombres, y cómo ello también se evidencia en la participación en el espacio público (como la escuela) y privado (como la casa).

Pero... ¿qué tiene la caja de Pandora?



Aprender a convivir



Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Valoración de la convivencia escolar respetuosa, sin rechazo, ni ridiculización de las personas (Formación cívica y ética, primer ciclo).



Materiales

¿Qué necesitamos?

Tarjetas blancas, lápices, plumones, una caja e imágenes o recortes que muestren diferentes tipos de violencia.



Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A identificar qué es la violencia de género y a reflexionar sobre qué hacer para prevenirla.



Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

1. Antes de la actividad, elabore una tarjeta con nombre e imagen de cada uno de los tipos de violencia (entre otras, física, psicológica, verbal, económica y de género). En una pared del salón, pegue las tarjetas para que los alumnos las reconozcan.
2. Pida a los niños que lleven al salón una imagen o un recorte en el que se haga explícito cualquier tipo de violencia.
3. Para la actividad, en plenaria, pregunte: ¿qué ven en las imágenes? ¿Creen que esto representa algún tipo de violencia? ¿Qué es la violencia? ¿Han vivido algún tipo de violencia ustedes o un familiar cercano? ¿cómo se han sentido? ¿A quién o a quiénes acuden?
4. Oriente la reflexión de los alumnos a identificar de qué manera experimentan las situaciones de violencia las niñas y los niños (porque, aunque puede ser del mismo tipo, el interés está en visibilizar las diferencias por cuestiones de género). Por ejemplo, qué tipo de violencia es más frecuente en niñas que en niños, y viceversa; tal vez los niños se golpean cuando se enojan, pero en el caso de las niñas, pueden no golpearse, sino insultarse o arañarse, etcétera.
5. Organice al grupo en equipos de tres personas. Pida que en cada uno platicuen sobre las imágenes o recortes que llevaron. Después, que elijan una sola imagen o recorte que más les haya llamado la atención y que la peguen en una tarjeta.
6. Introduzca todas las tarjetas en una caja, a la cual le llamarán la "caja de Pandora". Hágalas notar que ahí se encuentran los diferentes tipos de violencia.
7. Uno por uno, los equipos sacan una tarjeta de la caja de Pandora, identifican a qué tipo de violencia pertenece, y la pegan debajo de los letreros e imágenes que usted colocó en la pared. Luego, entre todo el grupo, mencionan una forma de combatir ese tipo de violencia. En este paso, la guía del docente cobra mucha importancia al orientar la reflexión de los alumnos en el sentido de diferenciar los tipos de violencia que con frecuencia sufren las niñas, los que sufren los niños y aquellos a los que se enfrentan niñas y niños. Con esto logra-



Pero... ¿qué tiene la caja de Pandora?

remos que los alumnos identifiquen y reconozcan la violencia de género como la que se ejerce hacia las niñas por ser mujeres y hacia los niños por ser hombres.

- Para concluir, promueva la construcción de acuerdos grupales, es decir pídale a los alumnos que establezcan un pacto o convenio consensado por el grupo para fomentar una convivencia escolar libre de violencia.



Variantes de la actividad

¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Con los alumnos del segundo ciclo, pídale que, además de pegar el recorte en la tarjeta, el equipo escriba una pequeña historia en la que narren lo que sucede en la imagen (con inicio, desarrollo y final). En el desarrollo de la historia es necesario que los alumnos argumenten si tal tipo de violencia sólo lo experimentan las niñas, sólo los niños o niñas y niños por igual. Antes de introducir las tarjetas en la caja de Pandora, los tríos leerán la historia redactada a todo el grupo. Para concluir, oriente la reflexión hacia la valoración de situaciones justas e injustas que se presentan en la convivencia escolar; pregunte, por ejemplo: ¿consideran justo que niñas y niños vivan episodios de violencia en la escuela, en el aula o con sus amigos? ¿Qué proponen para fomentar una escuela libre de violencia? También promueva la reflexión sobre valorar que la violencia hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres es injusta, que el llevarse pesado entre hombres por ser hombres también es injusto y no es una buena forma de relacionarse.

Para los alumnos del tercer ciclo, con la finalidad de fomentar los acuerdos basados en principios y valores reconocidos por todos y orientados al bienestar colectivo en la escuela, además de realizar la variante sugerida para el segundo ciclo, cuando concluya la actividad, solicite que en sesión grupal redacten cinco compromisos para fomentar relaciones entre compañeros y amigos de manera respetuosa, evitando el ejercicio de la violencia.



Vámonos entendiendo

¿Qué necesito saber?

Es necesario concientizar al grupo acerca de que los tipos de violencia ejercidos son diferentes si se trata de niñas o niños. También sensibilizarlos respecto a que la violencia es experimentada de diferente manera si se es niña o niño. Por tanto, es decisivo que el docente propicie la reflexión al hablar de violencia de género, ya que es un tema que nos lleva a visibilizar lo que cada sociedad construye sobre lo que significa ser hombre y ser mujer. En algunos países el hecho de ser hombre marca una relación jerárquica sobre la mujer, es decir, donde coloca a los hombres en posiciones de dominio y a las mujeres en estados de dominación. Cuando hablamos de violencia basada en el género, también se considera la violencia que se da dentro de los propios grupos de mujeres y de hombres.

La violencia de género se ejerce sobre las personas sólo por el hecho de ser hombres o mujeres. Desafortunadamente existen comportamientos en contra de niñas o mujeres que están basados en creencias que otorgan poder y autoridad a los hombres sobre las mujeres. Hablar desde la temprana infancia con los niños acerca de esta problemática, permite construir modos de ser hombres y mujeres, menos estereotipados, más flexibles y libres de violencia. Se requiere analizar los tipos, contextos y ámbitos en los que ocurren los diferentes tipos de violencia y, sobre todo, enfatizar que en tales situaciones es necesario cambiar todo, e identificar los beneficios de una convivencia basada en la igualdad, el respeto, la no discriminación y la no violencia.

Para conocer más respecto a la violencia de género en la escuela, le invitamos a consultar en internet:

- <<http://www.redalyc.org/pdf/440/44029209.pdf>> (consulta: 6 de mayo de 2014).
- <http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/GEN%252001/G_01_11_Violencias%2520de%2520g%25C3%25A9nero%2520en%2520las%2520escuelas.pdf> (consulta: 6 de mayo de 2014).
- <<http://www.redalyc.org/pdf/884/88412190003.pdf>> (consulta: 6 de mayo de 2014).



Aprender
a convivir

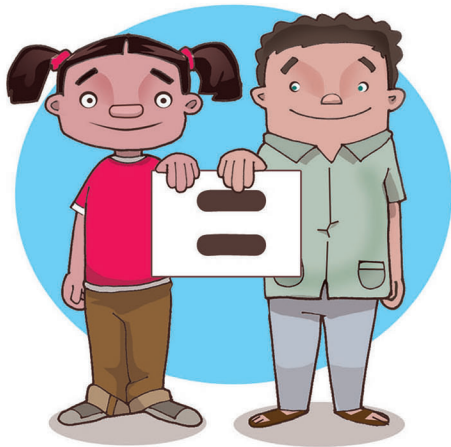
Los derechos de la infancia



**Aprender
a convivir**

Derecho a la igualdad

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma o religión, opiniones políticas, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.



Derecho a desarrollarse en condiciones dignas

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que atenderá será el interés superior del niño.

Derecho a un nombre y una nacionalidad

El niño tiene derecho desde su nacimiento a la identidad, a un nombre y a una nacionalidad.

Derecho a la sanidad

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Derecho al respeto e integración de todos los niños diferentes

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Derecho a crecer al amparo de una familia

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin fa-

Anexo 1

Los derechos de la infancia

milia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Derecho a la educación y al juego

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Derecho a recibir auxilio y protección

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Derecho a la protección contra los abusos

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo, físico mental o moral.

Derecho a formarse en un mundo solidario

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.



Aprender a convivir





Aprender a convivir

- ❁ Me llamo Gustavo. Soy un niño de 8 años. Lo que más me gusta es jugar futbol a la hora del recreo, pero Juanito siempre quiere poner las reglas para los partidos; además, es el primero en romperlas y eso no me gusta, porque, entonces, ¿de qué sirven las normas y los acuerdos?
- ❁ Fernanda es una niña de 9 años. A ella le gusta mucho jugar con los niños y ver la caricatura de Dragon Ball Z. Esta tarde, al salir de la escuela, sus compañeras se burlaron de ella y le empezaron a decir marimacha, por lo que Fernanda se sintió enojada y triste, y llegó llorando a su casa.
- ❁ José es un niño que vive sólo con su mamá y su abuela. Su padre falleció en un accidente; pero esto no lo saben algunos de sus compañeros, quienes se burlan de él porque no tiene papá. La última vez que lo hicieron, José se molestó tanto que se le fue a golpes a uno de ellos.
- ❁ A Tania no le gusta que su hermana menor tome sus cosas, porque luego se las rompe o se las ensucia. Ha decidido que eso no va a volver a pasar. Entonces, para molestar a su hermanita, le cortó el cabello a todas sus muñecas. Después se sintió muy mal porque la pequeña lloró toda esa tarde.
- ❁ Pepe es un niño muy popular en la escuela; todos los niños quieren juntarse con él. El otro día, su mejor amigo, Paco, lo invitó a su fiesta de cumpleaños. Pepe asistió, pero como no le gustó la comida, dijo que la fiesta de Paco había sido horrible. Todos los demás niños se burlaron de Paco, quien se sintió muy solo y triste, al igual que Pepe, al ver que por su culpa su amigo se había sentido tan mal.



Anexo 3



**Aprender
a convivir**

Nombre del equipo:		
Grado y grupo al que observan:		Número de grupos observados:
Lugar de observación	¿Quiénes están en él? ¿Cuántos?	¿Qué actividades realizan?
Patio escolar	Niñas y niños. Del grupo que observamos, hay 40 niñas y 20 niños.	Algunas niñas están sentadas en el suelo comiendo su almuerzo; otras juegan a la comidita, y otras más juegan con algunos niños a los encantados. El resto de los niños juega a las carreritas.
Canchas		
Jardineras		
Cooperativa		
Dirección		
Salón de clases		